PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Guía No. 4 Empresa y su constitución legal

• Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera
• Código del Programa de Formación: 123101 Versión 1
• Nombre del Proyecto: Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo
• Fase del Proyecto: ANALISIS: Identificar el proceso de estructuración de la empresa de acuerdo con normativa y el entorno empresarial
• Actividad de Proyecto: AP_1: Identificar el entorno empresarial y su estructura administrativa según normativa
• Actividad de Aprendizaje: AA_4: Identificar la empresa según normativa comercial, tributaria, contable y laboral
• Competencia:
210303022 Reconocimiento de recursos financieros
Resultados de aprendizaje
210303022 01 Identificar legislación comercial, tributaria, contable y laboral en la constitución y desarrollo del objeto social del ente económico de acuerdo con normativa Duración de la Guía: 48 Horas, 1 crédito.

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, con el desarrollo de esta guía usted va a poder fortalecer sus conocimientos previos con nuevos conceptos, acerca de la empresa y su entorno, de acuerdo al marco normativo.

Aportando a su aprendizaje y aprovechando sus fortalezas y habilidades lo invitamos a desarrollar la presente guía “Empresa y su constitución legal” y cada una de las actividades planteadas en esta; usted contará con los elementos suficientes para comprender los principios normativos y organizacionales para la creación y constitución de una empresa de acuerdo a su objeto social.



Imagen 1

Para lograr el éxito en el proceso de formación lo invitamos a estructurar un plan de trabajo, mediante el cual usted logre planificar los tiempos, recursos y evidencias de aprendizaje encaminadas fortalecer su desarrollo integral y proyecto de vida.

"Siempre sueña y apunta más alto de lo que sabes que puedes lograr" William Faulkner

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Duración de la actividad: 48 minutos trabajo directo – 12 minutos trabajo independiente - Total 1 Hora

Hoy en día existen diferentes tipos de empresas: grandes, medianas y pequeñas; que desarrollan actividades en los diferentes sectores de la economía del país.

Es ahora entonces necesario para su proceso de aprendizaje, que comprenda la importancia de ser empresario en Colombia. Para ello lo invito a observar el siguiente video: https://youtu.be/yTV8zgmnlAg

Lo invito a participar individualmente y activamente del foro el cual se encuentra disponible en la plataforma, para esto responda a las siguientes preguntas:

• ¿Qué aspecto(s) de su vida, (Que NO sea económico) considera que lo podrían limitar para tomar la decisión de crear empresa?

• ¿Cuál o cuáles serían las estrategias para superar estas limitaciones?

• Sin realizar una consulta previa, elabore un listado de empresas que conozca, del entorno económico del país, clasifíquelas de acuerdo a lo que usted considere, sea su actividad comercial.

Una vez haya desarrollado la actividad de manera individual y desescolarizada, el instructor escogerá varios aprendices para socializar la actividad.



Imagen 2

Ambiente requerido: Ambiente de formación contable.

Materiales de formación: Computador, programa word, papel, marcadores

Estrategias o técnicas didácticas activas: Preguntas literales, debate.

Material de apoyo: Conocimientos previos.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Duración de la actividad: 1 hora y 36 minutos trabajo directo – 24 minutos trabajo independiente - Total 2 horas

Estimado aprendiz, tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, que en este caso se denomina "Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos." y que las actividades que se proponen en esta guía, tienen como propósito "Clasificar las empresas de acuerdo al marco normativo vigente".

Por tanto iniciaremos con distinguir la importancia que reviste este tema dentro de su proyecto formativo y para ello están planteadas las siguientes actividades:

3.2.1 Al pensar en diferentes empresas colombianas, considera usted:

a) ¿Que todas las empresas se crean de la misma manera, justifique su respuesta?

b) ¿Qué requisitos habrán cumplido sus propietarios para poder crearlas?

c) ¿Alguna de estas empresas habrá sido más complejas de constituir que otras? ¿Cómo, cuáles y por qué?

3.2.2 De manera individual y desescolarizada, seleccione una empresa en Colombia que usted siempre haya admirado, que le parezca interesante o simplemente le gustaría trabajar en ella, defina los términos contenidos en la siguiente tabla:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Empresa	
Sociedad	
Actividad Económica	
Marco Regulatorio	
Capital	
Contabilidad	

Después de considerar sus respuestas anteriores, socialícela con el resto del grupo bajo la orientación de su Instructor



Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.
http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

Ambiente requerido: Ambiente de formación contable.

Materiales de formación: Computador, programa Word, Internet.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Preguntas literales

Material de apoyo: Plantilla cuadro de definiciones.

3.3 Actividades de apropiación:

Duración de la actividad: 24 horas de trabajo directo – 6 horas de trabajo independiente - Total 30 horas

3.3.1 De manera individual y desescolarizada clasifique en un cuadro sinóptico las clasificación de las empresas planteadas en el siguiente video: https://youtu.be/c8SmyZrLkHE, recuerde que en el material de apoyo encontrará el video.

3.3.2 Mediante una lectura del documento "Empresa, Historia, Etapas y Clasificación de Sociedades" realice de manera individual y autónoma un cuadro comparativo sobre los diferentes tipos de sociedades que existen en Colombia, para el desarrollo de esta actividad tenga en cuenta los criterios propuestos en la siguiente matriz:

CRITERIOS	SOCIEDADES					
	Anónima	Limitada	En comandita por Acciones	En comandita Simple	Colectiva	Por Acciones Simplificadas
Número de socios,						
Razón social,						
Requisitos de constitución,						
Responsabilidades,						
Capital,						
Órganos de dirección y de control,						
Disolución y liquidación sobre las sociedades						

En la sesión presencial, su instructor escogerá aleatoriamente algunos aprendices para exponer las actividades 3.3.1 y 3.3.2 desarrolladas, por tal motivo deberá estar preparado en caso de ser seleccionado(a).

3.3.3. Su instructor presentará mediante una didáctica activa las características y diferencias de los distintos tipos de empresas y los diferentes criterios para clasificarlas.

Esté atento a su intervención, tome notas, participe por medio de aportes y preguntas en lo posible.

3.3.4. Para complementar la información vista hasta ahora, consulte el código del comercio y realice: mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, rejillas de conceptos, etc. Seleccione mínimo tres de las anteriores didácticas para el desarrollo de los siguientes temas:

✓ Libro primero-Título I –Capítulo I-Calificación de los Comerciantes.

Calidad de comerciante

Personas habilitadas e inhabilitadas para ejercer el comercio (Artículo 13 Código de Comercio)

Presunción de ejercicio del comercio

✓ Libro primero-Título I –Capitulo II-Deberes de los Comerciantes.

✓ Libro primero-Titulo II –De los actos, operaciones y empresas mercantiles.

Actos mercantiles (Artículo 20 Código de Comercio)

Actos no mercantiles (Artículo 23 Código de Comercio)

✓ Libro primero-Titulo III –Del registro mercantil.

Objeto

Rol de la cámara de comercio

Prueba de obtención del registro mercantil

Tiempo de renovación de la matrícula mercantil

Documentación necesaria para el registro mercantil

✓ Libro segundo-Título I –Capítulo I-Disposiciones Generales. Persona jurídica

✓ Libro segundo-Título I –Capitulo II-Constitución de sociedades.

Requisitos para la constitución de una sociedad

Escritura pública

Acta de constitución

Requisitos para iniciar actividades

✓ Libro segundo-Título I –Capítulo III-Aporte de los asociados.

Capital social y aportes en especie.

Realice la lectura de manera individual y después concerté con su equipo de trabajo las didácticas seleccionadas para desarrollar estos ítems; El instructor establecerá los lineamientos para retroalimentar la actividad.

3.3.5. Elabore individualmente una presentación (utilice una herramienta tecnológica), donde pueda establecer los artículos más relevantes sobre la conservación de:

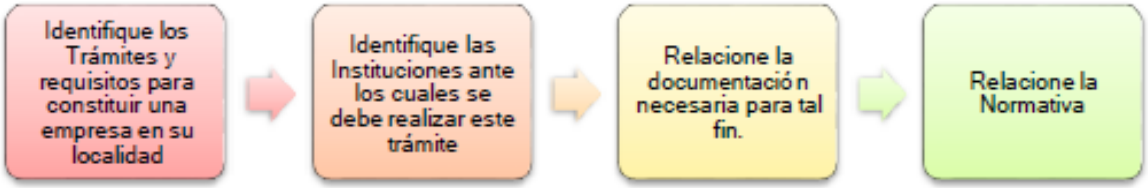
• Libros y papeles de comercio

• Mensajes de datos y documentos

Para el desarrollo de esta actividad consulte el Código de Comercio, artículo 60 y siguientes, así como la Ley 594 del 2000.

El instructor en sesión presencial realimentará la actividad, este atento a las explicaciones, realice preguntas y resuelva las inquietudes

3.3.6 Teniendo en cuenta la importancia que conlleva legalizar una empresa, elabore un folleto informativo donde:



Se recomienda consultar la página de la Cámara de Comercio de su localidad y otras fuentes que les puedan ayudar con su desarrollo y aplicación a su proyecto formativo.

Esta actividad la debe desarrollar con su Equipo de trabajo, su instructor escogerá algunos aprendices para la socialización, por tal motivo preparen la presentación y recuerden que cualquier miembro del grupo debe estar preparado para sustentarla

Este atento a la explicación, realice preguntas y resuelva sus inquietudes.

3.3.7 Efectúe individualmente y de forma desescolarizada una lectura comprensiva sobre el proceso administrativo y las áreas funcionales de las organizaciones. Luego con su grupo de trabajo complete la matriz propuesta a continuación. Para el desarrollo de esta actividad puede apoyarse en los referentes bibliográficos, material de apoyo de esta guía o de otros textos de consulta que considere pertinente con el tema.

Criterios	Elementos claves en la construcción de:	Ejemplo de una empresa
Misión		
Visión		
Objetivos		
Valores corporativos		
Organigrama		

3.3.8 *Realizar de manera desescolarizada la lectura del material de apoyo Matriz Dofa Mapa Conceptual Organigrama, y seguido a ello realice la matriz DOFA aplicada a su proyecto de vida.*

El instructor presentará el video disponible en el material de apoyo nombrado como "3. SOPORTES CONTABLES" una vez finalizado el video el instructor complementará de forma magistral los soportes contables, no contables, internos y externos que toda empresa requiere en su ciclo contable.

3.3.9 *De acuerdo a la presentación de su instructor y de manera desescolarizada realice la lectura del material de apoyo "12. UNIDAD 5 - SOPORTES DE CONTABILIDAD" y en la siguiente tabla relacione todos los documentos requeridos para su empresa, adicionando tantos campos considere necesarios.*

Soporte	*Clasificación y Función*

Aleatoriamente su instructor seleccionará algunas de éstas evidencias para socializarlas. Presente sus inquietudes y aportes hacia la construcción del conocimiento.

Ambiente requerido: Ambiente de formación contable

Estrategias o técnicas didácticas activas: Preguntas literales, Regilla de conceptos, Mapa conceptual y cuadro sinóptico, matriz de conceptos,

Materiales de formación: Computador, internet, Word

Material de apoyo: Libros digitales, bibliografía adjunta.

Evidencias de aprendizaje: Producto: Mapas conceptuales, sinópticos y matriz.

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo de producto.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Duración de la actividad: 8 horas de trabajo directo – 2 horas de trabajo independiente- Total 10 horas

Felicitaciones, estimado aprendiz, luego de haber construido saber, en conjunto con sus compañeros e instructor, es momento que demuestre todo lo que ha asimilado acerca de esta Guía.

Por tanto, desarrolle el taller práctico propuesto para la aplicación de los conocimientos de esta guía en su proyecto formativo

Ambiente requerido: Ambiente de formación contable

Estrategias o técnicas didácticas activas: Taller

Materiales de formación: Computador, internet, Excel

Material de apoyo: Plantilla Taller

Evidencias de aprendizaje: Producto: Taller Creación empresas

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo de producto.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Duración de la actividad: 4 horas trabajo directo- 1 hora de trabajo independiente- Total 5 horas

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Análisis	AP_1 Identificar el entorno empresarial y su estructura administrativa según normativa.	AA_4: Identificar la empresa según normativa comercial, tributaria, contable y laboral	**Evidencias de Conocimiento :** **Instrumentos de evaluación** Normas comerciales aplicables a la creación de empresa: - Comerciante - Concepto y Calidad	Realiza el proceso de constitución de una empresa y procesos de administración en áreas funcionales del ente económico, de acuerdo con	**Conocimiento** Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación de preguntas **Desempeño:** **Técnica:** Observación

			- Deberes, derechos y obligaciones - Registro mercantil - Cámara de Comercio: actos mercantiles **La empresa.** - Definición, clasificaciones, naturaleza y estructura de las organizaciones. - Sociedad: concepto, clasificación, requisitos para constitución y liquidación - Normas comerciales, laborales, tributarias y de información financiera para la constitución de la empresa. **Administración:** - Principios básicos de áreas funcionales, planeación estratégica, organización, dirección y control. **Evidencias de Desempeño** • Lista de chequeo Interpretar normativa aplicable en la constitución y funcionamiento de las empresas • Establecer las características y su entorno • Diligenciar los documentos exigidos por las entidades de control y vigilancia. • Clasificar la empresa según su actividad económica. • Identificar la estructura orgánica de la empresa de acuerdo con la asignación de áreas funcionales	normativa ● Aplica las normas, comerciales, tributarias, laborales y de información financiera de los entes económicos, de acuerdo con los hechos económicos ● Diferencia procesos administrativos y áreas funcionales de la empresa, de acuerdo con política organizacional.	sistemática **Instrumento:** lista de chequeo de la Empresa escogida para su proyecto Formativo **Producto:** Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo

			Evidencias de Producto: • Desarrollo de taller • Documentación de la legalización de la empresa de su proyecto formativo. • Clasificación y estructura orgánica de la empresa		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Área funcional: Parte de la organización en la que se desarrollan las actividades objeto de negocio de la empresa, ya sea la prestación de un servicio o la elaboración de un producto, y que se circunscriben en el departamento de producción, además de otras funciones que facilitan y prestan apoyo a la actividad de producción, como los departamentos de administración, recursos humanos o marketing, entre otros.

Empresa: Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).

Organizaciones: Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas. En otras palabras, una organización es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos.

Glosario tomado de: Wolters Kluwer. Obtenido de **http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMjA1MjtbLUouLM_DxbIwMDS0MDIwuQQGZapUtckhlQaptWmJOcSoA9GYwIDUAAAA=WKE**
Definición. Obtenido de https://definicion.de/menu/letra-A/

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

a. BIBLIOGRAFÍA
• Gudiño,E,.Coral,L.(2016). *Contabilidad plus*. México D.F: McGraw-Hill.
• Sinisterra,G., Polanco,L.(2010). *Contabilidad sistema de informacion para las organizaciones* México D.F: McGraw-Hill

• Congreso de Colombia. (10 de julio de 2000).Ley Mi pymes. Ley 590 de 2000.
• Congreso de Colombia. Decretos: 3022 / 2784 / 2706 Clasificación de grupos 1,2,3

b. WEBGRAFÍA
• Contabililizado.com. (06 de 03 de 2013). Obtenido de https://youtu.be/c8SmyZrLkHE
• Contabilizado.com. (06 de 03 de 2013). Obtenido de https://youtu.be/0zlGzKh-SD0
• Cámara de comercio de Bogotá. Recuperado de :http://camara.ccb.org.co/categoría/serviciosempresariales.aspx
• Bogotá Emprende. Recuperado: http://www.bogotaemprende.com/portal/default.aspx
• Superintendencia de sociedades. Recuperado de: http://www.supersociedades.gov.co Clasificación de empresas Finalidad empresarial. Elementos.
• Gerencie.com. Tipos. Estructura organizativa. Personalidad jurídica. Sociedades mercantiles. Cooperativas. Recuperado de: http://www.gerencie.com
• Superintendencia Financiera. Recuperado de: http://www.superfinanciera.gov.co
• Entidades de control y vigilancia de las sociedades comerciales. Recuperado de: http://vivy.overblog.es/pages/ENTIDADES_DE_CONTROL_Y_VIGILANCIA_DE_LAS_SO C IEDADES_COMERCIALES-1168929.html
http://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html
http://www.dcempresarial.com/Archivos/HISTORIA%20DE%20LA%20 CONTABILIDAD.pdf.
• Imagen 1 https://goo.gl/images/dzywNm
• Imagen 2 https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ8PfT1JjHNj_BGfgw3IlSN3TV1kR PciZAtPIk2JZg u56vYw07I0A
• Imagen 3 :https://es.123rf.com/photo_49156415_l%C3%A1piz-de-dibujos-animados-felizllevar-un-libro.html
• Imagen 4 Recuperado de: **https://erikfalkhanseniogs.files.wordpress.com/2015/09/ekspert-2.jpg**

c. INFOGRAFIA

Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.
http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha

Autor (es)	Andrea Peñafiel Huertas	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e impuestos . CSF- Distrito Capital	2019
	Yuly Esperanza Ávila Vargas	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e impuestos . CSF- Distrito Capital	2019
Verificadores Técnicos	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	2019
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación contabilidad, finanzas e impuestos. CSF – Distrito Capital	2019
Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador académico	Coordinación contabilidad, finanzas e impuestos. CSF – Distrito Capital	2019

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Daniel Alejandro Quinayás Solarte**	**Instructor**	**CCYS Regional Cauca**	**Julio 2025**	**Actualización formato**

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. 14 Inventarios

- **Denominación del Programa de Formación**: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera
- **Código del Programa de Formación:** 123101 Versión 1
- **Nombre del Proyecto:** Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo Código : 123101 Versión 1
- **Fase del Proyecto Ejecución**: PLANEACIÓN: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables
- **Actividad de Aprendizaje** AP3 Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición de acuerdo con normativa y políticas contables
- **Actividad de Proyecto AA**_14 : Reconocer el inventario de acuerdo a normativa y políticas contables.
- **Competencia:** 210303022 Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**:
 ESPECÍFICOS 210303022 04 Registrar operaciones comerciales del ente económico de acuerdo con la política contable institucional y normativa.

 Duración de Guía: 48 horas – 1 Crédito

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz.

El objetivo principal de esta guía de aprendizaje, es adquirir los conocimientos claves en lo referente al manejo y control de los inventarios que mantienen las empresas para la comercialización, Usted a través del empeño, habilidades, destrezas y compromiso permanente con su formación, cumplirá las metas propuestas a nivel personal y profesional.

Los inventarios de mercancías son activos de gran importancia en las compañías, porque representan beneficios económicos que obtendrán en el desarrollo de su actividad y usted con los conocimientos adquiridos será fundamental en este proceso, permitiéndole a la entidad permanecer en el mercado, competir y garantizar el crecimiento de sus actividades.

Lo único que se interpone entre tú y tu sueño es la voluntad de intentarlo y la creencia de que es posible conseguirlo.-Joel Brown.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 2 horas *(96 minutos de trabajo directo – 24 minutos de trabajo independiente)*

En la vida diaria, estamos relacionados con actividades que nos exigen ser comprometidos, ordenados, críticos y cumplidos para finalizar con éxito la responsabilidad adquirida, como por ejemplo ordenar nuestras prendas de vestir, esta es una actividad que requiere dedicación y compromiso, algunos ordenamos esas prendas por categorías (camisetas, sweteres, camisas, pantalones, pantalonetas, medias e interiores), ubicándolas en de manera separada según categoría en un determinado sitio, otros las ordenan por categorías y colores, lo anterior nos lleva a conocer las cantidades exactas de prendas que poseemos por cada una de sus clasificaciones y decidir si tenemos la necesidad de comprar, mantenerlas o desecharlas.

Así mismo, y de acuerdo a su conocimiento y políticas que se establecen en las empresas se pueden conocer, clasificar y controlar las cantidades de existencias de inventarios o mercancías disponibles por (productos, referencias, marcas, unidad de medida, etc). Con el fin de que se puedan tomar decisiones internas desde la administración.

Teniendo en cuenta lo anterior, identifique:

a. ¿Qué productos se comercializan en su empresa?, "proyecto formativo" ¿cuál es la unidad de medida de sus productos?, ¿cómo se imagina usted que los puede controlar para evitar pérdidas de los mismos?, ¿de qué forma los organizaría?

b. En nuestros hogares mantenemos diversidad de elementos (de cocina, muebles y otros enseres), identifíquelos por categorías, realice el conteo de los mismos, relaciónelos en un cuadro y prepare un informe detallado de su trabajo realizado (proceso).

Desarrolle esta actividad reflexiva de manera individual, consérvela dentro de su portafolio de evidencias. Luego comparta sus respuestas escritas con su GAES para finalmente socializarla con el resto del grupo bajo la orientación de su Tutor.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

- ***Duración de la actividad: 4 horas*** *(192 minutos de trabajo directo – 48 minutos de trabajo independiente)*

- Estimado aprendiz tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, por lo cual las actividades propuestas en esta guía tienen como propósito reconocer procedimientos técnicos y normativa legal vigente para Realizar el reconocimiento y medición de los inventarios. Por tanto iniciaremos dando la importancia que reviste este tema dentro de su proyecto formativo y para ello están planteadas las siguientes actividades:

 3.2.1 Consulte los siguientes link y de forma individual redacte un ensayo sobre la importancia de controlar los inventarios de mercancías y socialícelo con sus compañeros e instructor.

 https://www.youtube.com/watch?v=x0B2I8_AQz8

 https://www.youtube.com/watch?v=AJaii3mpuJ4

 3.2.2 De acuerdo a sus conocimientos y de manera individual de respuesta a los siguientes interrogantes.

 1. ¿Cuál es la importancia de los inventarios de mercancías en las empresas comerciales?

 2. ¿Qué tipos de inventarios se manejarían en una empresa manufacturera o industrial?

 3. ¿Qué concepto tienes de sistemas de inventarios y métodos de valuación de inventarios?

 4. ¿Con que documentos cree usted se pueden llevar los controles de los inventarios para empresas comerciales y manufactureras?

Estas actividades desarróllelas de manera individual, conservándolas dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la retroalimentación de su instructor.



Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.

http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)
Duración de la actividad: 20 horas *(960 minutos de trabajo directo – 240 minutos de trabajo independiente**)***

Apreciado aprendiz, ya que puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta Guía, "INVENTARIOS", lo invitamos a construir conocimiento alrededor de ella en colaboración con su grupo de estudio e instructor, por medio del desarrollo de los siguientes ítems:

3.3.1. Consulte en la bibliografía propuesta en esta Guía o en alguna otra que este a su alcance, (acerca de este tema, realice una rejilla de conceptos teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Inventarios**
 - ✓ Definición
 - ✓ Inventario inicial
 - ✓ Inventarios en tránsito
 - ✓ Inventarios en consignación
 - ✓ Sistema de inventarios
 - ✓ Métodos de valorización de inventarios
 - ✓ Reconocimiento y medición de los inventarios
 - ✓ Valor neto realizable de los inventarios
 - ✓ Kardex
 - ✓ Orden de pedido
 - ✓ Remisión
 - ✓ Factura de compra
 - ✓ Clasificación de los inventarios de acuerdo a la actividad económica
 - ✓ Contabilización y dinámica de los inventarios
 - ✓ Notas débito y Notas crédito por devoluciones, sobrantes y faltantes de mercancías

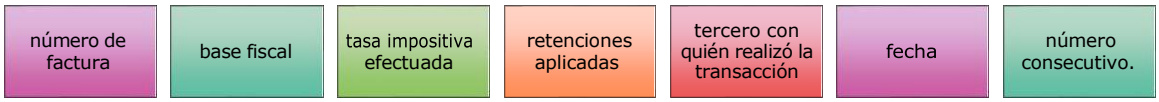
Enlace de consulta
http://m.logisticamx.enfasis.com/notas/3684-tendencias-modernas-los-inventari

3.3.2. Escuche atentamente al instructor quien explicará la dinámica, al interior de la entidad, del manejo de las compras: la clasificación de las facturas y el manejo de su registro contable si es financiero y el manejo fiscal si todavía no existe transferencia del bien o del servicio adquirido.

- De acuerdo con esta explicación establezca por medio de un cuadro comparativo el manejo FINANCIERO y el manejo FISCAL de las compras y los documentos soportes de cada uno de ellos.

- Establezca una tabla extracontable que le ayude a la organización a recopilar la información para presentar el "reporte de Conciliación Fiscal" una vez finalizado el periodo contable (debe ser diligenciado por los contribuyentes obligados a llevar contabilidad, cuyos ingresos brutos fiscales sean iguales o superiores a 45.000 UVT o quienes de manera voluntaria decida llevarla). Al elaborar

la tabla extracontable para manejar la información FISCAL por medio de la cuenta control que la DIAN exige, tenga en cuenta que debe contener:



Tenga en cuenta que las facturas que se reconocen en estas tablas extracontables son usadas como deducibles en la declaración de renta y complementarios y por lo tanto deberán cumplir con los requisitos de la normativa tributaria correspondiente.
En GAES elabore la tabla extracontable que recolectará la información necesaria para presentar la información fiscal reflejadas en las facturas; utilice hoja electrónica para la elaboración de la evidencia.

Esta evidencia será socializada en sesión presencial según las indicaciones del instructor técnico

3.3.3. El instructor hará una explicación sobre el registro contable de las compras de mercancías (suponiendo que exista transferencia del bien y se posea el control) teniendo en cuenta las cargas impositivas y las retenciones a que haya lugar dependiendo con los diferentes regímenes con quienes se efectúe la transacción comercial.

		%	**EN COMPRAS**
	Valor de la mercancía		
+	IVA		
=	Subtotal		
-	Rete fuente		
-	Rete IVA		
-	Rética		
=	NETO A PAGAR		

Usando el esquema de factura anterior, elabore una tabla que muestre la dinámica de los registros contables en la causación de las Compras de mercancía dependiendo los regímenes a los que pertenecen las entidades involucradas en la transacción económica.

3.3.4. Establezca claramente por medio de una consulta desescolarizada de la NIC 2 *Existencias* (Inventarios), la definición de inventarios y los criterios para reconocer los inventarios dados en el párrafo 6 de la NIC 2 *Existencias* (Inventarios) y los criterios de activo que puede encontrar en el *Marco conceptual* de la IASB. Resalte la importancia de estos criterios en una presentación Ms Power Point que compartirá con a su grupo de trabajo

Igualmente establezca en otra diapositiva la explicación de la medición inicial que encontrará en los párrafos 10 y 11 de la NIC 2 *Existencias* (Inventarios); esto es llamado el Costo de los inventarios (en esta guía trataremos la medición para una empresa comercial).

Agregue costos por préstamos y defínalo tal cual se hizo en la guía de matemáticas financieras o remítase a la NIC 23 *Costos por préstamos*.

Identifique sin embargo y deje como evidencia, una tercera diapositiva para el costo en una empresa industrial y una prestadora de servicios.

Identifique en una cuarta diapositiva los criterios de capitalización para que los gastos incurridos en la compra de la mercancía se puedan reconocer contablemente como un mayor valor de ella. Es decir, no se reconozcan como gasto sino como inventarios. En ella explique qué es un activo apto.

Diseñe y establezca la tabla extracontable que usará para revelar al final del periodo contable, los gastos que fueron reconocidos como mayor valor del inventario, llame esta tabla como costo de adquisición y preséntela como la 5 diapositiva.

Identifique además los métodos para calcular el costo de los inventarios que encontrará en los párrafos 23, y 25 de la NIC 2 *Existencias* (Inventarios) y esta será la sexta diapositiva.

Escuche la explicación del instructor, quien por medio de ejemplos mostrará la compra de una mercancía y su registro contable, los gastos incurridos para poner en punto de venta la mercancía y que se pueden reconocer como inventarios y la tabla extracontable donde se informará al final de periodo aquellos gastos que se capitalizaron.

Esta evidencia se elaborará de manera desescolarizada e individualmente y será presentada a su grupo de estudio para su socialización ante el grupo.

3.3.5. Identifique en la NIC 2 Inventarios, las definiciones de:

Para realizar esta actividad debe trabajar colaborativamente con su GAES de manera desescolarizada y con base en la NIC 2 u otros textos de consulta que se encuentre a su alcance, resuelva los siguientes ítems y entréguelos a su instructor por escrito para ser socializada bajo la tutoría de éste en el ambiente de aprendizaje:

-¿Los inventarios pueden deteriorarse? En qué casos podría hacerse y a qué tipo de inventarios se aplica.

Valor neto realizable

Valor razonable

-¿Cómo se calcula el deterioro de los inventarios? Indique ejemplos.	-¿Los inventarios se les puede practicar provisiones?	-¿Cuál es el tratamiento contable del deterioro de los inventarios? De 5 ejemplos incluyendo ajustes y reversiones del deterioro.

Por medio de explicación el instructor indicará cuál es la medición posterior de los inventarios de acuerdo con la NIC 2; esté atento para identificar los conceptos de (VNR) valor neto realizable y los ajustes que haya lugar cuando el valor en libros sea superior al VNR.

3.3.6. En las empresas los procesos de control juegan un rol protagónico en el ciclo administrativo, incluyendo en dicho proceso a los inventarios. Consulte en la bibliografía propuesta en esta guía o en cualquier fuente a la que tenga acceso los temas que aparecen en el esquema y continuación realice un cuadro sinóptico por cada uno de los siguientes temas:

• Sistemas de valuación de inventarios: definición, formas de cálculo, características, modelo valido para inventarios **bajo NIIF**, ejemplos.	• Sistemas y Métodos de valoración de inventarios: definición, características, modelos válidos para inventarios bajo NIIF, diferencia y semejanzas entre los métodos de valoración, método para cálculo de saldos finales ejemplos.

Para comprender y reforzar la administración de inventarios con tarjeta Kárdex, su instructor explicara cómo se diligencia esta tarjeta para un bien o producto por cada método de valoración valido bajo NIIF

3.3.7. Ya entendido el reconocimiento de las mercancías y su causación en un registro contable, miremos el pasivo que se origina al recibir por transferencia el bien comprado y el activo de contrato que se origina al pagar anticipadamente la mercancía que no se ha recibido aún.

En su carpeta de evidencias elabore un manual con ejemplos que expliquen los siguientes casos, recuerde hacer el registro contable si el caso lo amerita y diligenciar el documento extracontable pertinente:

- Compras en donde no exista transferencia del bien, pero si la existencia de una factura. (Registro en la cuenta control por medio de la tabla extracontable)
- Compras en donde exista la factura y al mismo tiempo transferencia del bien
- Pago de la factura antes de la transferencia de la mercancía
- Pago de la factura en el momento en que se recibe la mercancía
- Pago una parte de la factura antes de recibir la transferencia de la mercancía y el resto del pago después de la transferencia
- Un solo pago de la factura, en un tiempo futuro establecido por la entidad como corto plazo.
- Un solo pago de la factura, en un tiempo futuro establecido por la entidad como largo plazo
- Varios pagos cancelados en cuotas en un tiempo establecido y con una tasa pactada

- Varios pagos cancelados en cuotas sin pactar ninguna tasa (financiación implícita)
- Varios pagos cancelados en cuota con una tasa pactada más baja que la del mercado

Las actividades 3.3.5, y 3.3.6. Serán desarrolladas en GAES de forma desescolarizada. Aleatoriamente su instructor seleccionará algunas de éstas evidencias para socializar con el grupo. Conserve esta actividad dentro de su portafolio.

3.3.8. Desarrolle de forma individual y desescolarizada el siguiente taller de desempeño, en donde se evidencia el manejo de inventarios bajo Normas Internacionales (Registros contables, descuentos, deterioro y métodos de valuación) les permitirá afianzar los conocimientos relacionado con inventarios.

1. Analicen las siguientes situaciones y socialicen en mesa redonda con su instructor las justificaciones a sus respuestas:

 a. Una entidad negocia con bienes inmuebles (es decir, compra locales comerciales con la intención de venderlos para obtener una ganancia) ¿Los locales comerciales forman parte del inventario?

 b. Un agricultor tiene dos hectáreas de siembra de yuca la cual sale para la venta en seis meses, ¿el cultivo de yuca se considera inventario?

 c. Una entidad mantiene lubricantes que se utilizan en la maquinaria de la entidad al producir bienes. ¿Los lubricantes forman parte del inventario?

 d. Una entidad posee un edificio que tiene cinco oficinas, de las cuales dos son ocupadas por el área administrativa de la empresa, y resto están arrendadas. ¿Todas las oficinas forman parte del inventario?

2. De los siguientes casos deben realizar el reconocimiento (contabilizar), elabore el kárdex:

 a. La empresa NIMO LTDA Régimen Común Nit.890.345.517-0 ubicada en la ciudad de Bogotá, se dedica a la venta y compra de electrodomésticos, para lo cual importa de la china televisores de 32 pulgadas.

Cantidad	200 Unidades
Precio Unitario	$358.000 sin impuesto
Seguro	$45.000
Flete	$ 7.900
Arancel	$ 2.350
I.V.A.	$ 450

 b. La empresa NIMO LTDA Régimen Común Nit.890.345.517-0 ubicada en la ciudad de Bogotá, dedicada a la venta y compra de electrométricos, compra a un proveedor nacional televisores de 32 pulgadas, el cual nos ofrece un descuento 5 % por pagar de contado

Cantidad	100 Unidades
Precio Unitario	$439.000 sin impuesto

3. Seleccione el método PEPS o Promedio ponderado, elabore la tarjeta kárdex, realice el reconocimiento, asociando cada venta, compra, devolución o descuento

 - ✓ Febrero 1/2015 se compramos mercancías fac.10, la cantidad de 1250 unidades cuyo costo unitario es de $1.100
 - ✓ Febrero 5/2015 se compramos mercancías fac.212, la cantidad de 250 unidades cuyo costo unitario es de $1.180
 - ✓ Febrero 8/2015 se compramos mercancías fac.305, la cantidad de 650 unidades cuyo costo unitario es de $1.100
 - ✓ Febrero 9/2015 se compramos mercancías fac.430, la cantidad de 1650 unidades cuyo costo unitario es de $1.150
 - ✓ Febrero 12/2015 se realice devolución de la compra de mercancías fac.305, la cantidad de 150 unidades cuyo costo unitario es de $1.100

FECHA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	ENTRADAS		SALIDAS		SALDO	
			CANT	VR	CANT	VR	CANT	VR
	TOTAL							

Este atento a la retroalimentación de su instructor para todas las actividades, las cuales realizará desescolarizada e individualmente y recuerde actualizar su proyecto a medida que desarrolle las actividades.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 18 horas *(864 minutos de trabajo directo – 216 minutos de trabajo independiente**)***

Estimado aprendiz.

Después de haber desarrollado las actividades de aprendizaje de esta guía, y obtenido explicaciones por parte de su instructor, es hora que aplique los conocimientos adquiridos realizando la actividad propuesta.

Por tanto, desarrolle el taller práctico y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Duración de la actividad: 4 horas (Evidencia conocimiento 1 hora, evidencia desempeño 1 hora y evidencia de producto 2 horas)

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : ✓ Reconocer la normativa vigente comercial, contable, financiera, labora y tributaria. ✓ Reconocer los activos de la organización. ✓ Utilizar los recursos informáticos de la organización. ✓ Ajustar la información contable. **Evidencias de Desempeño:** ✓ Observación en el proceso de Reconocimiento y Medición de los Inventarios de mercancías. ✓ Realiza el registro de Ingresos y salidas de mercancías en tarjetas kardex. ✓ Identifica los documentos soportes requeridos en la comercialización y control de inventarios. **Evidencias de Producto:** ✓ Entrega talleres realizados en el ambiente de formación extracurricular. ✓ Actualiza su proyecto formativo.	✓ Clasifica los métodos de valuación de inventarios según política contable ✓ Reconoce los hechos económicos de los inventarios de acuerdo con la política contable ✓ Reconoce las partidas de cuentas por pagar, teniendo en cuenta ✓ ✓ normativa y políticas contables	**Conocimiento** Técnica: Taller. Instrumento: Cuestionario. **Desempeño:** Técnica: Observación Instrumento: lista de chequeo del desempeño **Producto:** Técnica: Observación del producto ✓ Instrumento: lista de chequeo proyecto formativo ✓ Talleres

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ✓ **Deterioro:** Se define como una perdida que se produce cuando el valor (importe) en libros de un activo es superior al valor (importe) recuperable (www.gerencie.com)
- ✓ **Instrumento financiero**: Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa, y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. (es.wikipedia.org)
- ✓ **NIIF:** Normas internacionales de información financiera, son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.
- ✓ **Kardex:** Es un documento, tarjeta o registro utilizado para mantener el control de las mercancías, con este registro se puede controlar las entradas, salidas y existencias de todos los artículos que posee la empresa para la venta. (prezi.com)
- ✓ **Obsolescencia:** Es el estado en que se encuentra un producto que ya ha cumplido con una vigencia o tiempo programado para que siga funcionando. (es.wikipedia.org)
- ✓ **Valor Neto Realizable:** Es el importe que se puede obtener de un activo por su enajenación - venta - en el mercado deduciendo los costes necesarios para llevar a cabo tanto la venta como su producción o puesta en el mercado. (www.plangeneralcontable.com)
- ✓ **Valor Razonable**: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (Economipedia.com)

5. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

5.1 BIBLIOGRAFÍA

Gudiño,E,.Coral,L.(2016). Contabilidad plus. México D.F: McGraw-Hill.

Fierro, A. (2015).Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Godoy,E.(2016). Aplicación contable para pequeñas y medianas empresas pymes.Bogotá: grupo editorial nueva legislación

Fierro, Angel (2015). Contabilidad de Activos con enfoque NIIF, Bogotá: Ediciones Ecoe.

Moya, Lui, (2015). Manual de políticas contables en la aplicación de NIIF para pymes. Bogotá: Legis

5.2 WEBGRAFÍA

- ✓ https://docplayer.es/19284915-Inventarios-niif-plenas-grupo-1-inventarios-nic-2.html
- ✓ https://incp.org.co/Site/publicaciones/guias/nic-2.pdf

- ✓ http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/13-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-INVENTARIOS.pdf

- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=4s9bUsy9414 (video)

- ✓ www.gerencie.com
- ✓ www.plangeneralcontable.com

- ✓ Es.wikipedia.org

- ✓ www.economipedia.com

- ✓ https://prezi.com/kswct349el6v/marco-normativo-para-el-manejo-de-inventarios-en-colombia/
- ✓ https://prezi.com/kswct349el6v/marco-normativo-para-el-manejo-de-inventarios-en-colombia/

- ✓ http://www.novastock.es/inventario/Informacion-y-reglamentacion.html

- ✓ https://actualicese.com/la-obsolescencia-de-los-inventarios-debe-contabilizarse-como-deterioro/ obsolescencia de inventarios

5.3 INFOGRAFIA

- ✓ Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.

- ✓ http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	Fredy Alberto Guarín	Instructor	CSF - Coordinación contabilidad, finanzas e impuestos	2019
Verificadores Técnicos				

Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019

7. CONTROL DE CAMBIOS.

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	Yonis Potes Palacio	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Abril 2020	Ajuste en actividades de reflexión inicial y contextualización, actualización
Verificación Técnica	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre 2020	
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre 2020	
	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020	
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020	
	José Manuel Montero Yanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre 2020	
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Cúcuta	Septiembre 2020	
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre 2020	
	Blanca Yaneth Murallas Bueno	Coordinadora Académica	Regional Santander	Septiembre 2020	
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e	Septiembre 2020	

			Impuestos. CSF - Distrito Capital		
Revisión y Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020	

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. 30 Análisis financiero

- **Denominación del Programa de Formación**: Gestión contable y de información financiera
- **Código del Programa de Formación**: 123101 Versión 1
- **Nombre del Proyecto**: Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- **Fase del Proyecto**: Evaluación: Verificar la información contable y financiera de acuerdo con políticas y normativa
- **Actividad de Proyecto: AP7**: Verificar los resultados contables y financieros del ente económico de acuerdo con indicadores
- **Actividad de Aprendizaje: AA 30**: Analizar la realidad contable y financiera del ente económico de acuerdo con políticas organizacionales.
- **Competencia:**
 210303027 Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 210303027 01 Identificar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión, según políticas organizacionales
- **Duración de la Guía**: 96 horas - 2 créditos.

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz:

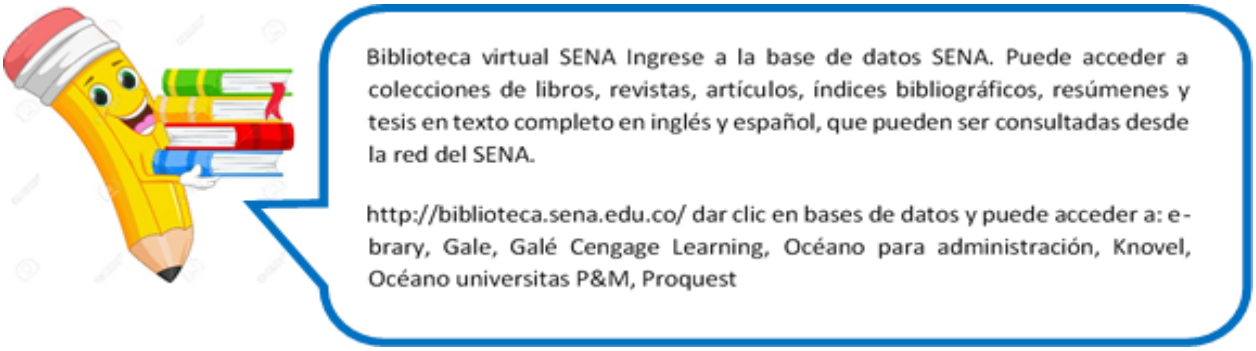
Con el desarrollo de esta guía orientará su proceso auto formativo, al revelar técnicas de análisis de los informes financieros apoyado en indicadores y razones financieras y en indicadores de gestión, diseñados para facilitar su análisis, es procedente que usted desarrolle las actividades utilizando los recursos sugeridos.



La identificación de estas técnicas de análisis de los informes financieros, garantizan la viabilidad financiera de la organización pues permite ver y analizar la realidad contable y estructura financiera del ente económico para que las

decisiones tomadas garanticen la tranquilidad económica de la entidad.

"Si su asesor financiero le hizo perder su inversión de dinero. No lo culpe a él. De una mirada a sí mismo y pregúntese si usted está dispuesto a reducir el riesgo educándose". Robert Kiyosaki



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 1.0 horas trabajo directo – 0.6 hora trabajo independiente- Total 1.6 Horas

Las organizaciones regularmente preparan y presentan información financiera como parte del proceso contable llevado a cabo, pero esta información requiere ser leída de manera crítica resaltando los aspectos positivos y negativos aprovechando los unos y eliminando los otros, para maximizar las utilidades sociales.

¿Leído el texto anterior si usted se encuentra con un informe financiero que muestra un saldo en su efectivo y equivalentes a efectivo suficiente, y unos pasivos financieros vencidos con treinta días de mora en su pago que acción tomaría?

¿De la misma forma los informes financieros pueden mostrar por ejemplo que las ventas aumentaron en relación con el periodo anterior, vistas en términos globales, pero puede suceder que determinado segmento o producto haya disminuido su participación en el total de las ventas del periodo, como cree usted que se detectó esta situación de las ventas de la empresa?

La actividad consiste en que discuta al interior de su equipo de trabajo los cuestionamientos anteriores planteados y definan en cada caso los pasos a seguir para solucionarlos.

Lo invitamos a que en sesión presencial cada grupo presente un escrito y exponga su respuesta.

Prepare el tema para ser socializado de acuerdo a las indicaciones dadas por su instructor. Conserve la actividad en su portafolio.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Duración de la actividad: 4.8 hora trabajo directo- 1.2 horas trabajo independiente- Total 6 horas

Estimado aprendiz, es el momento de adquirir los conocimientos para identificar las técnicas de análisis, como los indicadores financieros y los indicadores de gestión que nos permiten tomar los elementos requeridos para analizar los informes que estructuran financieramente la organización.

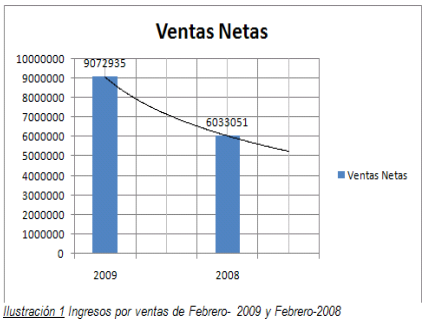


Ilustración 1 Ingresos por ventas de Febrero- 2009 y Febrero-2008

Entendemos la importancia de este tema para que usted realice análisis financiero, usted debe conocerlo para que su proyecto formativo denominado Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo sea analizado con el uso de estas técnicas, por lo cual lo invitamos a desarrollar las siguientes actividades:

Usted seguramente se ha encontrado en una situación en la cual tiene que decidir qué hacer con el efectivo en su poder, lo mismo sucede en las organizaciones, si lo invierte en activos o si, por el contrario, lo deja en la cuenta corriente del banco donde actualmente está.

Cuáles serían las variables que tendría en cuenta para tomar la decisión ¿analizaría por ejemplo la tasa de interés de colocación, riesgos de mercado, la inflación del país? Entre otros.

De manera individual y desescolarizada, de acuerdo con sus conocimientos previos, consulte y debata al interior de sus gaes las opciones y realice un cuadro comparativo indicando los factores a favor y en contra en cada caso planteado.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Duración de la actividad: 49.8 horas trabajo directo – 10.2 horas trabajo independiente- Total 60 horas

Estimado aprendiz, ya que ahora reconoce la importancia de las técnicas para llevar a cabo el análisis financiero de una entidad, lo invitamos a construir su conocimiento en colaboración con sus compañeros e instructor, desarrollando los siguientes ítems:

3.3.1 Por medio de una lectura comprensiva y desescolarizada del libro Análisis Financiero. Héctor Ortiz Anaya y otros textos de consulta que se encuentren en la biblioteca virtual Sena, indague acerca de los siguientes interrogantes y desarróllelos por medio de cuadros sinópticos

1. Defina análisis financiero.

2. ¿Cuál es el alcance y las limitaciones del análisis financiero?
3. ¿En qué consiste el análisis cualitativo y cuantitativo?
4. Defina análisis de proporciones o análisis vertical y horizontal
5. ¿Qué son indicadores de gestión y financieros y defina razones financieras?
6. Defina punto de equilibrio y como se calcula
7. Defina Contribución financiera
8. Defina Valor económico agregado.
9. Defina Utilidad antes de intereses, impuestos y depreciaciones (EBITDA).
10. Defina Costo de capital promedio ponderado.
11. Defina capital de trabajo.
12. Defina Índice de precios al consumidor, deflación, tasa de cambio.

3.3.2 A continuación encuentra una matriz que lo familiariza con los temas propuestos en esta guía, facilitándole una mayor comprensión, investigue y complete la tabla, consulte la bibliografía planteada.

Indicador para el Análisis Financiero	**Fórmula para su calculo**	**Interpretación**
Razones de liquidez		
Razones de actividad		
Razones de endeudamiento		
Razones de rentabilidad		
Punto de equilibrio		
Margen de contribución		

Valor económico agregado (EVA)		
Utilidad antes de intereses, impuestos y depreciaciones (EBITDA)		
Costo de capital promedio ponderado		
Capital de trabajo		
Capital de trabajo neto operativo		
Contribución financiera.		

3.3.3 Con la intención de fortalecer los conceptos adquiridos a continuación usted encuentra una estructura financiera de una organización y su instructor explicara el cálculo de la Contribución financiera, usted debe completar la matriz SENSIBILIDAD ANTE DIFERENTES NIVELES DE ENDEUDAMIENTO, y entregar a su instructor en Excel Usando la función Tabla de datos el cálculo de la contribución financiera a diferentes niveles de endeudamiento de la organización.

ESTRUCTURA FINANCIERA

	AÑO 1
Activos	1.000.000,00
Pasivos	400.000,00
Patriminio	600.000,00
Politica de endeudamiento	40%

Costo de la deuda	25,0%

	AÑO 1
Ventas netas	3.500.000,00
costo de ventas	2.100.000,00
Utilidad bruta en ventas	1.400.000,00
Gastos de operación	1.100.000,00
Utilidad operativa	300.000,00
Gastos financieros	100.000,00
Utilidad antes de impuestos	200.000,00

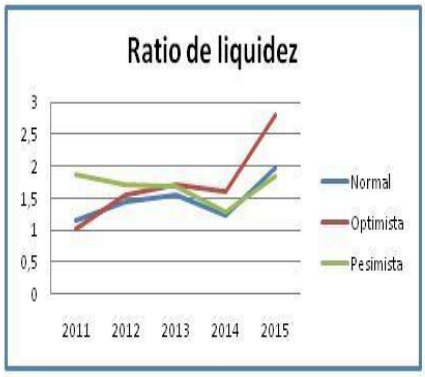
INDICADORES FINANCIEROS

Razon de rentabilidad	30,00%
Politica de endeudamiento	40,00%
Contribucion financiera	3,33%

Sensibilidad ante diferentes Niveles de endeudamiento

NIVEL DE ENDEUDA	Contribución Financiera
	3,3%
10%	0,56%
20%	1,25%
30%	2,14%
40%	3,33%
50%	
60%	
70%	
80%	
90%	
100%	

	2011	2012	2013	2014	2015
Normal	1,142	1,434	1,539	1,222	1,980
Optimista	1,025	1,547	1,701	1,611	2,810
Pesimista	1,876	1,710	1,674	1,272	1,837



3.3.4 Su instructor presentará de manera magistral la aplicación de técnicas de análisis financiero aplicando conceptos vistos anteriormente utilizando y sensibilizando a diferentes niveles el Capital de trabajo y capital de trabajo neto operativo y un indicador de gestión de ventas, con la intención de profundizar aclarar y resolver sus inquietudes, esté atento a su intervención, participe. Presente de manera individual y desescolarizada a través de un cuadro sinóptico los aspectos más importantes de la exposición de su instructor.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 20.4 horas trabajo directo – 4 horas trabajo independiente- Total 24.4 horas

Felicitaciones estimado aprendiz, luego de haber alcanzado el conocimiento en la identificación de técnicas para el análisis financiero, alcanzado con su activo interés y la participación de su instructor, es el momento de aplicar todo lo que ha aprendido acerca de esta guía, por lo tanto desarrolle el taller propuesto por su instructor y consérvelo en su portafolio de evidencias.

3.4.1. Desarrolle el taller propuesto por el instructor para que sea aplicado a su proyecto formativo

Este atento a la retroalimentación de su instructor para todas las actividades propuestas y recuerde conservar las evidencias en su portafolio.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Duración de la actividad: 4 horas trabajo directo- Total 4 horas

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : sobre	Aplica técnicas y funciones de	**Conocimiento**
análisis financiero, razones financieras, análisis vertical, análisis horizontal **Evidencias de Desempeño:** Identifica, reconoce y comprende las técnicas del análisis financiero **Evidencias de Producto:** Taller aplicado al proyecto formativo	los indicadores financieros y de gestión del sector real, según normativa. Estima las razones financieras y de gestión del ente económico, de acuerdo con políticas de la organización. Emplea herramientas informáticas en el procesamiento de indicadores financieros y de gestión, según políticas de la organización.	Técnica: Formulación de preguntas Instrumento: Cuestionario **Desempeño:** Técnica: Observación sistemática Instrumento: lista de chequeo de desempeño **Producto:** Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo de producto del proyecto formativo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Indicadores Financieros: son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores, para así formarnos una idea acerca del comportamiento de algún aspecto especifico de esta

Liquidez: representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido. Por definición el activo con mayor liquidez es el dinero, es decir los billetes y monedas tienen una absoluta liquidez, de igual manera los depósitos bancarios a la vista, conocidos como dinero bancario, también gozan de absoluta liquidez y por tanto desde el punto de vista macroeconómico

también son considerados dinero

Endeudamiento: es la capacidad de prevenir y tener la disposición necesaria para llevar a cabo futuras rentas, dependiendo de la solidez económica y de la estabilidad laboral. Este fenómeno es causado por los cambios en variables económicas, que sirven para anticipar rentas para el futuro

.**Ebitda:** es un indicador financiero representado mediante un acrónimo que significa en inglés EarningsBeforeInterest, Taxes, Depreciation, and Amortization(beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros

Leverage: es un indicador del nivel de endeudamiento de una organización en relación a sus activos o patrimonio, mide hasta qué punto está comprometido el patrimonio de los propietarios de la empresa con respecto a sus acreedores en el financiamiento de los activos

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- ✓ Leon,O., Estupiñán y O. (2003). Análisis Financiero y de Gestión. Bogotá: Editorial Ecoe Ediciones
- ✓ Rincón, C., Lasso., Parrado, A.,(2013). Contabilidad Siglo XXI. Bogotá: Editorial Ecoe Ediciones
- ✓ Godoy, E. (2015). Adopción por primera vez a las Niif – Esfa plenas, pymes y microempresas (COLGAAP), Bogotá: grupo editorial nueva legislación
- ✓ Mesa, J. (2014). Matemáticas Financieras Aplicadas. Bogotá: Editorial Ecoe Ediciones
- ✓ Gudiño,E,.Coral,L.(2016). *Contabilidad plus*. México D.F: McGraw-Hill.
- ✓ Leon,O. (2009). Administración Financiera. Fundamentos y Aplicaciones. García, Cali: Prensa Moderna impresores.
- ✓ Ortiz, H y N. (2009).Flujo de caja y proyecciones con análisis de riesgo. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- ✓ Ortiz, H. (2007).Finanzas básicas para no financieros con normas internacionales de información

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Fernando Ibañez Quiñonez	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Mayo 14 de 2020
Autor (es)				

Autor (es)				
Verificadores Técnicos	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre 2020
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre 2020
	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020
	José Manuel Montero Yanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre 2020
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Cúcuta	Septiembre 2020
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre 2020
	Blanca Yaneth Murallas Bueno	Coordinadora Académica	Regional Santander	Septiembre 2020
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020
Revisión y Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					
Revisión					
Aprobación					



TALLER FLUJO DE CAJA

1. Consulta la diferencia entre:
 - Ingreso y cobro
 - Gasto y pago
 - Bruto y neto

2. ¿Consulta que es un flujo de caja?

3. Cual es la importancia de esta herramienta financiera en la empresa.

4. ¿Qué es un flujo de caja positivo y negativo?

5. Consulta en que consiste los siguientes flujos de caja:
 - Flujo de caja de operaciones
 - Flujo de caja de inversiones
 - Flujo de caja financiero

6. Consulta la estructura del flujo de caja.



TALLER ANÁLISIS FINANCIERO

Aplica el análisis horizontal y vertical, hallar los indicadores de liquidez, rentabilidad, utilización de activos, utilización de pasivos y realiza la interpretación y análisis de la situación financiera de la empresa. Realiza recomendaciones para mejorar el desempeño y rentabilidad de la empresa.

EMPRESA PLASCOL S.A. GC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre 2021y 2022

ACTIVO		**2020**		**2.019**
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBLE		**19.768.000**		**19.556.000**
CAJA	5.200.000		9.756.000	
BANCOS	14.568.000		9.800.000	
DEUDORES		**38.950.000**		**12.986.000**
CLIENTES	26.450.000		12.986.000	
ANTICIPOS Y AVANCES	12.500.000		0	
INVENTARIOS		**45.789.000**		**38.954.000**
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMP	45.789.000		38.954.000	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**104.507.000**		**71.496.000**
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**115.680.000**		**128.543.000**
EQUIPO DE OFICINA	9.800.000		8.900.000	
EQUIPO DE CÓMPUTO	6.500.000		6.500.000	
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	-1.200.000		-897.000	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	45.800.000		45.800.000	
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	-18.320.000		-9.160.000	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	86.000.000		86.000.000	
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	-12.900.000		-8.600.000	
CARGOS DIFERIDOS		**8.400.000**		**1.600.000**
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	8.400.000		1.600.000	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**124.080.000**		**130.143.000**
TOTAL ACTIVO		**228.587.000**		**201.639.000**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**15.500.000**	**15.500.000**		**32.456.000**
BANCOS NACIONALES	15.500.000		32.456.000	
PROVEEDORES		**6.580.000**		**24.680.000**
NACIONALES	6.580.000		24.680.000	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**22.080.000**		**57.136.000**
PASIVO A LARGO PLAZO				
OBLIGACIONES LABORALES	**2.400.000**	**2.400.000**		**2.870.000**
CESANTIAS CONSOLIDADAS	2.400.000		2.870.000	
IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES		**3.675.000**		**1.465.000**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.675.000		1.465.000	



ABONOS DIFERIDOS		**9.756.000**		**8.460.000**
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	9.756.000		8.460.000	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		**15.831.000**		**12.795.000**
TOTAL PASIVO	**0**	**37.911.000**		**69.931.000**
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL		136.702.635		82.964.744
APORTES SOCIALES	136.702.635		82.964.744	
RESERVAS		9.000.000		9.600.000
RESERVAS OBLIGATORIAS	12.000.000		9.600.000	
RESULTADO DEL EJERCICIO		44.973.365		39.143.256
UTILIDADES RETENIDAS	44.973.365		39.143.256	
TOTAL PATRIMONIO		190.676.000		131.708.000
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**228.587.000**		**201.639.000**

EMPRESA PLASCOL S.A. GC
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
NIT 860975462-4
31 de Diciembre 2021 y 2022

	2020			2019		
	PARCIAL	**SUBTOTAL**	**TOTAL**	**PARCIAL**	**SUBTOTAL**	**TOTAL**
INGRESOS OPERACIONALES			**240.972.200**			**210.009.280**
VENTAS	245.890.000			212.560.000		
Menos: DESCUENTO EN VENTAS	4.917.800			2.550.720		
VENTAS NETAS		240.972.200			210.009.280	
Menos: COSTO DE VENTAS			**136.888.375**			**121.049.770**
INVENTARIO INICIAL DE MERCANCIAS	10.256.000			8.456.790		
Mas: COMPRAS	178.675.000			155.432.800		
Menos: DESCUENTO EN COMPRAS	6.253.625			3.885.820		
COMPRAS NETAS	182.677.375			160.003.770		
COSTO DE LA MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA	182.677.375			160.003.770		
Menos: INVENTARIO FINAL DE MERCANCIAS	45.789.000			38.954.000		
COSTO DE VENTAS		136.888.375			121.049.770	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			**104.083.825**			**88.959.510**



Menos: GASTOS OPERACIONALES			**46.078.000**			**29.696.100**
GTO. ADMINISTRATIVOS		**26.112.000**			**17.995.100**	
SUELDOS	21.256.000			15.567.800		
SERVICIOS PUBLICOS	856.000			765.300		
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	1.200.000			897.000		
GASTOS CAUSADOS	2.800.000			765.000		
GASTOS DE VENTAS:		**19.966.000**			**11.701.000**	
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	200.000			180.000		
SUELDOS	18.650.000			10.564.000		
SERVICIOS PUBLICOS	1.116.000			957.000		
UTILIDAD NETA OPERACIONAL			**58.005.825**			**59.263.410**
INGRESOS NO OPERACIONALES			**11.140.600**			**712.360**
INTERESES RECIBIDOS	254.600			152.360		
OTROS INGRESOS	10.886.000			560.000		
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		11.140.600			712.360	
GASTOS NO OPERACIONALES			**2.022.000**			**1.553.000**
INTERESES	897.000			678.000		
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	1.125.000			875.000		
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		2.022.000			1.553.000	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO			**67.124.425**			**58.422.770**
IMPUESTO RENTA 33%			22.151.060			19.279.514
UTILIDAD NETA			**44.973.365**			**39.143.256**

NIIF PYMES



SEMINARIO TALLER

Preparación de estados financieros bajo NIIF para Pymes

Néstor A. Jiménez J.
Contador Público
Especialista en Finanzas
Experto en NIIF
Certificado en NIIF por ACCA
Socio de la firma GRANT THORNTON
nestor.jimenez@co.gt.com
Celular 3155003650

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Néstor Alberto Jiménez Jaimes
nestor.jimenez@co.gt.com
3155003650

Contador público de la Universidad Externado de Colombia
Especialista en Finanzas Corporativas Escuela de Ingeniería de Antioquia
Experto en Normas Internacionales de Información Financiera Universidad Complutense de Madrid (España)
Experto en Instrumentos Financieros y Mercados de Valores Universidad Complutense de Madrid (España).

Certificado en Estandares Internacionales de Información Financiera del ACCA *(Association of Chartered Certified Accountants of England).*

Socio de la firma de contadores GRANT THORNTON FAST & ABS Auditores y Consultores y Director del Área de servicios a empresas en implementación de los Estándares Internacionales de contabilidad e información financiera.

Asesor en NIIF de: Almacenes Éxito S.A., Panamericana S.A., DHL, Sancho, Almacenes la 14, Conalvias S.A., Auteco, Avon, BIO, Compañía de Jesus, Grupo Ethus, EPM, Grupo ISA, Uniflor S.A, entre otros.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Preparación de EF bajo NIIF Pymes

Objetivos de aprendizaje



Objetivo general:

Dar a conocer a los participantes la forma de preparación de los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

Objetivos específicos:

Al terminar ésta sesión usted debe tener la capacidad de:

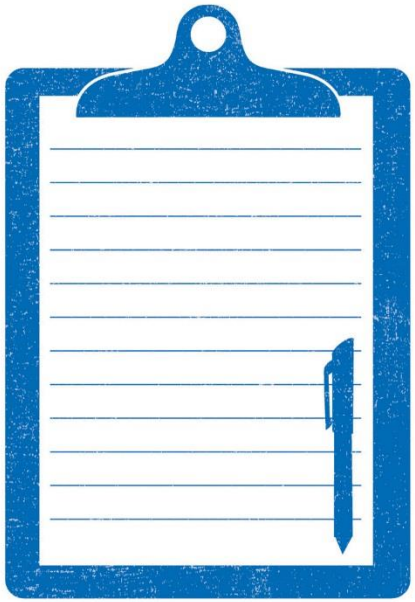
- Entender los estados financieros que deben ser preparados para su presentación ante terceros
- Comprender las técnicas y metodologías a utilizar para la elaboración de dichos estados financieros
- Establecer qué tipo de información debe ser revelada en notas a los estados financieros y cómo debe ser presentada

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Preparación de EF bajo NIIF Pymes

Temario



- Presentación de estados financieros
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral y del estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

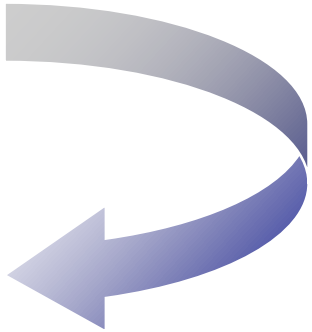
Preparación de EF bajo NIIF Pymes

Objetivos de los estados financieros

PROPORCIONAR INFORMACIÓN ACERCA DE

1. SITUACION FINANCIERA (Activos, pasivos y patrimonio)
2. RENDIMIENTO FINANCIERO (ingresos y gastos)
3. FLUJOS DE EFECTIVO
4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida



Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Características cualitativas de la información en los EF de las Pymes

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad
- Fiabilidad
- Esencia sobre forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Costo vs. beneficio

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Comprensibilidad



Clasificación, caracterización y presentación de la información sea clara y concisa

Sea preparada de tal forma que los usuarios la entiendan

Se revele todo

No por compleja se debe dejar de informar

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Relevancia



Si es capaz de ejercer influencia en las decisiones tomadas por los usuarios

Carácter predictivo y/o confirmativo

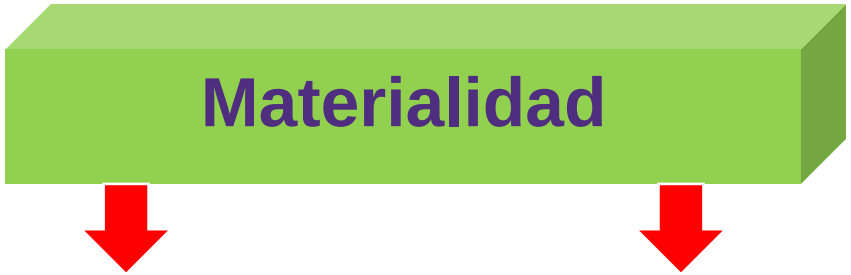
Se afecta por su naturaleza e importancia relativa (materialidad)

Es importante si su omisión o error influye en las decisiones de los usuarios

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Materialidad



La información es material si su omisión o error influye en las decisiones

Depende del valor de la partida o del error

No es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, para conseguir una presentación particular

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Fiabilidad



Debe representar fielmente los fenómenos que pretender representar o puede esperar que razonablemente represente

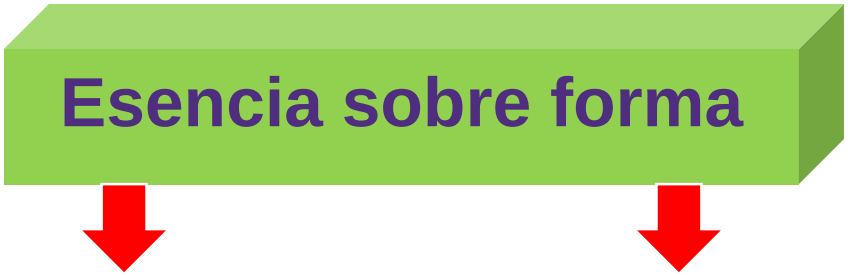
Para ser una representación fiel debe tener estas características:

- *Completa*
- *Neutral*
- *Libre de error*

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Esencia sobre forma



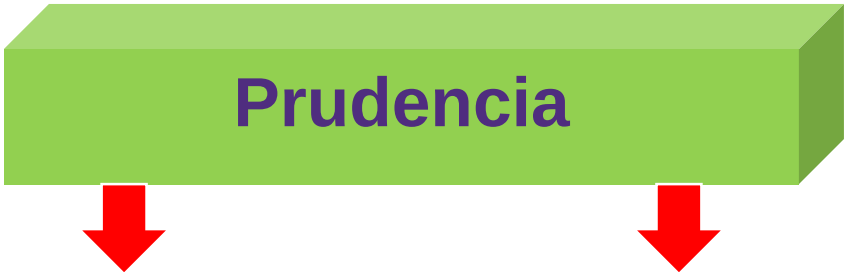
Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Prudencia



Tener precaución al realizar los juicios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, para evitar que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

La prudencia no permite el sesgo.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Integridad



Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Comparabilidad

Comparabilidad

A lo largo del tiempo con la misma empresa y con otras

Permite a los usuarios identificar y comprender diferencias y similitudes

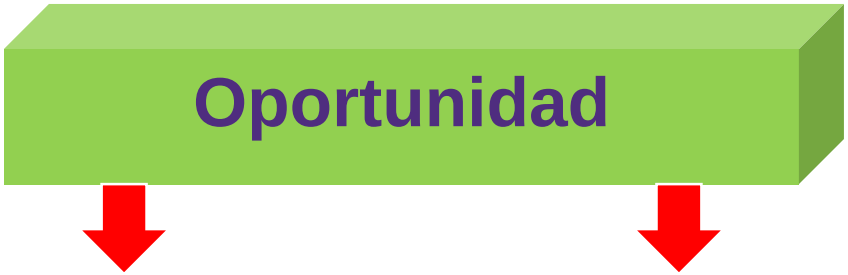
Coherencia en el reconocimiento y medición de los hechos económicos

La comparabilidad no es uniformidad . Cosas similares deben verse parecidas y cosas distintas deben verse diferentes

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Oportunidad

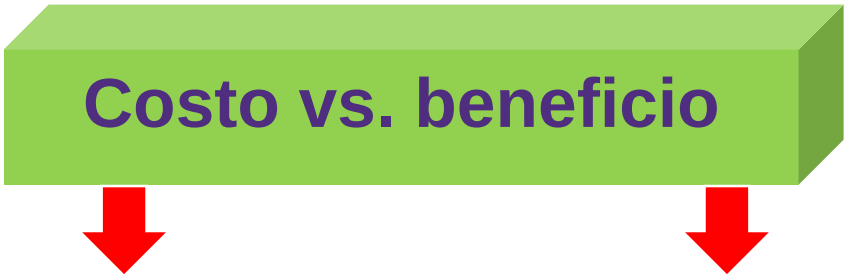


Tener información disponible a tiempo para que sea capaz de influir en las decisiones que los usuarios vayan a tomar

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Costo vs. beneficio



Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital (menor costo de la deuda)

También ayuda a mejorar las decisiones de la gerencia

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Elementos de los estados financieros

Activos

Pasivos

Patrimonio

Aportes de socios

Distribución a socios



Flujos de efectivo

Ingresos

Gastos

Ganancias y pérdidas

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros Pymes

Características generales

- Presentación razonable y cumplimiento NIIF
- Negocio en marcha
- Frecuencia de la información
- Uniformidad
- Información comparativa
- Materialidad y agrupación de datos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Presentación razonable y cumplimiento NIIF Pymes

- Debe presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y flujos de efectivo según criterios de reconocimiento y medición (representación fiel)
- Indicar en forma explícita en notas que están preparados y presentados según NIIF Pymes
- No permite tratamientos inadecuados o salvarlo con notas
- Puede abandonar la aplicación de un requerimiento de NIIF Pymes en casos extremos (confunda), revelando ese hecho. Indica el cumplimiento de NIIF Pymes con excepción

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Negocio en marcha

La gerencia evaluara la capacidad de la empresa para continuar operando.

Si hay incertidumbres significativas se deben revelar dicho hecho

La evaluación debe considerar:

- Información disponible con horizonte de doce meses
- Rentabilidad
- Expectativas de pago de la deuda
- Fuentes sustitutas de financiación

Cambia las bases (abandona las NIIF Pymes) revelando ese hecho y las nuevas bases usadas

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Frecuencia de la información

Se debe presentar un juego completo de estados financieros al menos anualmente

Si se cambia el período (mayor o menor) debe explicar eso en notas así como indicar que no hay comparabilidad



Consejo Técnico de la Contaduría Pública

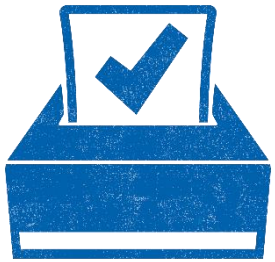
© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Uniformidad

La presentación y clasificación se conservan de un periodo a otro excepto si:

Hay cambio en las operaciones



La NIIF Pymes así lo requiere



Si se modifica la presentación o clasificación, se reclasifican los valores comparativos revelando:

- Naturaleza de la reclasificación
- Valor en cada período
- Motivo de la reclasificación

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Información comparativa



Se debe presentar información comparativa con respecto al periodo anterior para todos los valores presentados en los EF del período corriente

Si es relevante también lo hará para la información descriptiva y narrativa

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Materialidad y agrupación de datos

La información es importante si su omisión pudiera tener influencia en las decisiones económicas que los usuarios tomen

La materialidad depende de la magnitud y naturaleza de la omisión o inexactitud juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido

Se presentará por separado cada clase significativa de partidas similares

Partidas significativas y de naturaleza diferente también se presentarán separadas

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Conjunto completo de estados financieros

Estado de situación financiera

Un solo estado
del resultado integral
o
Un estado del resultado separado y
un estado de resultado integral
separado

Estado de Flujos
de efectivo

Notas con las políticas
contables y otra
información



Estado de cambios
en el patrimonio

Consejo Técnico de la
Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Conjunto completo de estados financieros

Estado de situación financiera

Si los únicos cambios en el patrimonio surgen de

- Ganancias o pérdidas
- Pago de dividendos
- Corrección de errores, y
- Cambios en políticas

Se puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio



Estado de Flujos de efectivo

Notas con las políticas contables y otra información

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Conjunto completo de estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de Flujos de efectivo

Un solo estado de resultados y ganancias acumuladas



Notas con las políticas contables y otra información

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estructura y contenido - Identificación

Identificación clara de cada uno de los estados financieros y de las notas

Distinguidos de cualquier otra Información publicada conjuntamente

- Nombre de la empresa (o cambios)
- Si es individual o a un grupo de entidades
- Fecha de cierre o período
- Moneda de presentación (sección 30)
- Nivel de redondeo de la moneda

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Informar como Mínimo Activo

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Activos financieros
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Propiedades de inversión a VR
- Activos Intangibles
- Activos biológicos (separados aquellos al costo de aquellos al valor razonable)
- Inversiones en asociadas
- Inversiones en controladas de forma conjunta
- Activos por impuestos corrientes
- Activos por Impuesto diferido

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Informar como Mínimo Pasivo

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- Pasivos financieros
- Pasivos por impuestos corrientes
- Pasivo por impuestos diferidos
- Provisiones

Informar como Mínimo Patrimonio

- Participaciones no controladoras
- Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Cuando sea relevante en el ESF se presentarán partidas adicionales, encabezamientos y subtotales

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Separar corriente de no corriente

Activo corriente

- Espera realizar, vender o consumir en el transcurso del ciclo normal de la operación*
- Espera realizar dentro de los 12 meses siguientes
- Está para negociación, o
- Efectivo o equivalentes salvo que su uso esté restringido y no pueda ser usado dentro de los doce meses siguientes al cierre para pago de pasivos

Pasivo corriente:

- Espera liquidar en el curso normal de la operación*
- Se mantenga para negociación
- Debe liquidar dentro de los doce después del cierre, o
- Aquellos sobre los que no se tiene un derecho incondicional de diferir el pago más allá de doce meses

En cierta empresas puede ser preferible el método de liquidez, si proporciona información más relevante, como una Cooperativa de Ahorro y Crédito

* Aún si excede de doce meses. Si no se puede identificar se asume es de doce meses

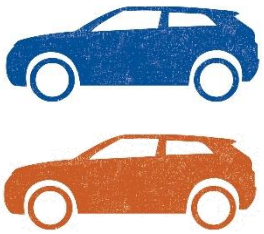
Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Revelaciones en el ESF o en notas las siguientes sub-clasificaciones:





PPE por clases



Deudores separando clientes, partes relacionadas, saldos por cobrar de terceros y cuentas por cobrar por ingresos causados por facturar



Inventarios separa los mantenidos para la venta, en proceso de producción, en forma de materiales o suministros, para su consumo o prestación de servicios

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Revelaciones en el ESF o en notas las siguientes sub-clasificaciones:



Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar separando proveedores, partes relacionadas, ingresos diferidos



Beneficios a empleados y otras provisiones



Capital aportado, primas en emisión, ganancias acumuladas, ingresos y gastos a reconocer en el ORI

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Revelaciones en el ESF o notas, para una sociedad con capital en acciones:

- Para cada clase de acciones: las autorizadas, suscritas , pagadas y por pagar
- Valor nominal o el hecho de no tener
- Movimiento de las acciones en el año
- Derechos, preferencias y restricciones
- Opciones sobre acciones
- Acciones en reserva, readquiridas o mantenidas por sus subsidiaras o asociadas

Sociedad sin capital en acciones revelará la misma información anterior equivalente

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - estructura y contenido

Si en la fecha sobre la que se informa la entidad tiene un acuerdo vinculante de venta para la disposición importante de activos o de un grupo de activos y pasivos deberá relevar:

- Descripción del activo o grupo de activos y pasivos
- Descripción de los hechos asociados a la venta o plan
- Valor en libros de los activos o el valor del grupo de activos y pasivos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados Presentación

Figure 1
Illustration of Format 1

Pandit, Phillips, and Rubenfield Inc.
Statement of Income and Comprehensive Income
For the Year Ended December 31, 2003

Sales	$1,000,000
Cost of goods sold	720,000
Gross margin	280,000
Selling and G & A expenses	90,000
Net income	$190,000
Add OCI:	
Unrealized holding gain, net of tax	45,000
Total Comprehensive Income	$235,000

El estado de resultado integral se puede presentar en uno o dos estados financieros así:

- Un único estado del resultado integral, o
- Dos estados, uno con los componentes del resultado (estado de resultados) y otro estado que muestre los componentes del otro resultado integral (estado de resultados integral)

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
Enfoque de un único estado

Figure 2
Illustration for Format 2

Pandit, Phillips, and Rubenfield Inc.
Income Statement
For the Year Ended December 31, 2003

Sales	$1,000,000
Cost of goods sold	720,000
Gross margin	280,000
Selling and G & A expenses	90,000
Net Income	**$190,000**

Pandit, Phillips, and Rubenfield Inc.
Comprehensive Income Statement
For the Year Ended December 31, 2003

Net income	$190,000
OCI:	
Unrealized holding gain, net of tax	45,000
Comprehensive Income	**$235,000**

El estado de resultados integral incluirá todos los ingresos y gastos reconocidos en un período a menos que tengan tratamiento especial como los siguientes:

- Efectos de correcciones de errores y cambios en políticas (se presentan como ajustes retroactivos de períodos anteriores)
- Tres operaciones que se incluyen en el ORI, fuera del resultado: ganancias o pérdidas por conversión de EF, algunas ganancias o pérdidas actuariales, algunos cambios en valor razonable de coberturas

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
Enfoque de dos estados

Figure 2
Illustration for Format 2

Pandit, Phillips, and Rubenfield Inc.
Income Statement
For the Year Ended December 31, 2003

Sales	$1,000,000
Cost of goods sold	720,000
Gross margin	280,000
Selling and G & A expenses	90,000
Net Income	**$190,000**

Pandit, Phillips, and Rubenfield Inc.
Comprehensive Income Statement
For the Year Ended December 31, 2003

Net income	$190,000
OCI:	
Unrealized holding gain, net of tax	45,000
Comprehensive Income	**$235,000**

Presenta las partidas indicadas a continuación con el resultado en la última línea y el ORI inicia con el resultado como primera línea y presentará como mínimo las partidas que se recogen en el ORI

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
Información a presentar

Presentar como mínimo en el cuerpo de este estado:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Costos financieros
- Participación en el resultado de inversiones en asociadas entidades controladas conjuntamente
- Gasto por impuesto
- Resultado único de las operaciones discontinuadas
- El resultado
- Cada partida del ORI clasificada por naturaleza
- La participación en el ORI de asociadas y entidades controladas en forma conjunta
- El resultado integral total

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado del resultado integral - información a presentar

Separar en el estado del resultados integral, tanto el resultado como el resultado integral total asignable a intereses minoritarios (participación no controladora) y como el asignable a los propietarios de la matriz

Una entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral y el estado de resultados separado (si se presenta), cuando tal presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

Los efectos de correcciones de errores y cambios en políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no afectan el resultado del período

El concepto de partidas extraordinarias no existe

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
Presentación de los gastos

Los gastos se presentarán bajo uno de dos métodos:

- Función
- Naturaleza

Bajo el primer método el estado se presenta según la función que cumple tal como costo de ventas o por ejemplo gastos de administración o de distribución. Siempre se debe separar el costo de ventas.

En segundo método lo presenta en el estado según el origen de los mismos tal como compras de materiales, mano de obra, depreciación, transportes, etcétera.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Presentación de gastos por función

Ingresos de actividades ordinarias	X
Costo de ventas	(X)
Ganancia bruta	X
Otros ingresos	X
Costos de distribución	(X)
Gastos de administración	(X)
Otros gastos	(X)
Ganancia antes de impuestos	X

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Presentación de gastos por naturaleza

Ingresos de actividades ordinarias	X
Otros ingresos	X
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	X
Consumos de materias primas y materiales secundarios	X
Gastos por beneficios a los empleados	X
Gastos por depreciación y amortización	X
Otros gastos	X
Total de gastos	(X)
Ganancia antes de impuestos	X

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio

Estado que refleje:

- Resultado integral total del período separando lo atribuible a los socios de la controladora de los intereses minoritarios
- Efectos de cambios en políticas contables y correcciones de errores
- Para cada componente del patrimonio una conciliación de los saldo inicial y final en libros revelando en forma separada los cambios por:
 - Resultados
 - Cada partida de otro resultado integral
 - Transacciones con socios en su calidad (aportes, dividendos, reembolsos de capital)

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Presentación de estados financieros

Estado de resultados y ganancias acumuladas

Estado que refleje:

- Los resultados
- Los cambios en las ganancias acumuladas para el periodo sobre el que se informa (saldo inicial, dividendos declarados, reexpresiones de ganancias acumuladas por corrección de errores y cambios en políticas, saldo final)

Este estado se puede presentar en lugar de un estado de resultados integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios de políticas contables

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Objetivo



El objetivo de esta sección es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Definiciones

Efectivo

Comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista

Equivalentes al Efectivo

Son inversiones a corto plazo (usualmente de vencimiento menos a tres meses) de gran liquidez, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación excepto si son reembolsables a petición del la otra parte y forman parte integral de la gestión de efectivo, se considerarán componentes del efectivo y equivalentes

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado

Se debe informar acerca de los flujos de efectivo en un periodo clasificados por actividades de



OPERACIÓN | INVERSIÓN | FINANCIACIÓN

Las partidas a incluir en cada actividad dependerá de la naturaleza de las operaciones de la entidad

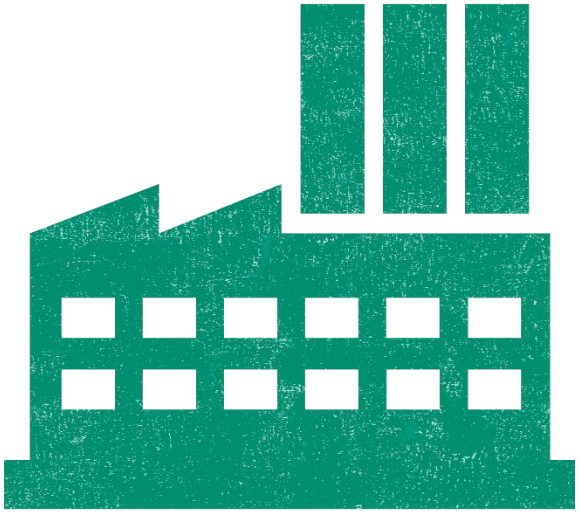
Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado – Actividades de operación

Constituyen la fuente principal de ingresos de actividades ordinarias y otros que no califican como inversión o financiación



Permite evaluar si se han generado fondos para:

i. reembolso de préstamos
ii. mantener la capacidad de operaciones
iii. pagar dividendos
iv. realizar nuevas inversiones

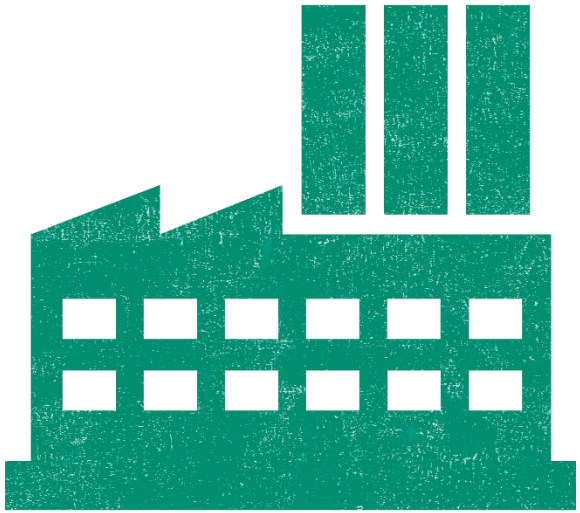
Permite pronosticar flujos de efectivo futuros de las actividades de operación

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado – Actividades de operación



Usualmente incluyen:

i) Cobros por ventas de bienes y servicios
ii) Cobros de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias
iii) Pagos a proveedores por bienes y servicios
iv) Pagos a y por cuenta de los empleados
v) Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias
vi) Cobros y pagos de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos

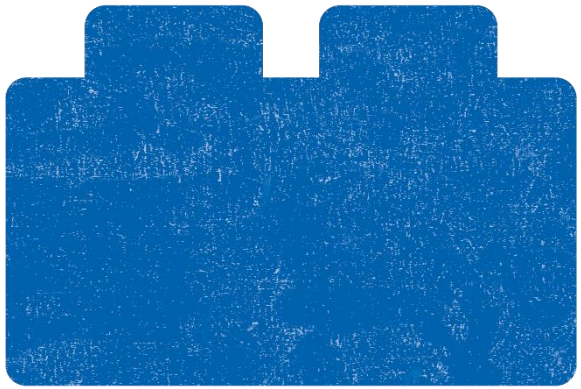
Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado – Actividades de inversión

Comprende la compra y venta de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo



Permite evaluar la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos que se espera van a generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Se reportan en términos brutos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado – Actividades de inversión



Usualmente incluyen:

i) Pagos por compra y recaudos por venta de PPE, intangibles y otros activos de largo plazo

ii) Pagos por compra y recaudo por venta de inversiones en instrumentos financieros, excepto lo que se consideren equivalentes de efectivo

iii) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros así como sus cobros, excepto las realizadas por entidades financieras

iv) Pagos y cobros de contratos a término, futuros, opciones y permutas financieras, excepto si son por intermediación o acuerdos comerciales habituales o sean actividades de financiación; y

Cuando un contrato se trata como cobertura de una posición comercial o financiera determinada, los flujos de efectivo del mismo se clasifican de la misma forma que los procedentes de la posición que se está cubriendo.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado – Actividades de financiación

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital propio y de los préstamos tomados por parte de entidad.



La presentación separada de estos flujos de efectivo permite a los usuarios la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Se reportan en términos brutos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Presentación del estado – Actividades de financiación



Usualmente incluyen:

i) Recaudos por la emisión de acciones u otros instrumentos de capital
ii) Pagos a los socios por la recompra de acciones
iii) Recaudos por la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo
iv) Pagos de préstamos y similares
v) Pagos realizados por el arrendatario en contratos de arrendamiento financiero

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Método para informar las actividades de operación

Directo

Se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos

Indirecto

Depura la ganancia o pérdida neta, en términos netos, por partidas que no han generado ni utilizado efectivo así como de partidas que son actividades de inversión o financiación

Se aconseja el método directo que proporciona información mas útil

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Reporte de información en términos netos



La siguientes actividades de operación, financiación e inversión se pueden reportar en términos netos:

- Pagos y cobros por cuenta de clientes
- Cobros y pagos de partidas de alta rotación, valores altos y vencimiento próximo

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Flujos de efectivo en moneda extranjera



Se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se produjo el flujo de efectivo (o el promedio del período si son muy frecuentes)

Pérdidas o ganancias no realizadas por efecto de tipo de cambio no producen flujo de efectivo pero lo relacionado con efectivo y equivalentes se presenta separado para conciliar

Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Otras operaciones

- Los intereses y dividendos se clasifican según su naturaleza en operación, inversión o financiación. Lo que es ingreso se presenta separada de la salida
- Se presentan los intereses pagados bien sea que se reconozcan como gastos o que se capitalicen
- Intereses pagados de financiación u operación, según
- Dividendos pagados de inversión o de operación, según
- Impuesto a las ganancias de operación a menos que se pueda separar
- Transacciones importantes que no usan ni generan efectivo deben ser reveladas en forma separada pero se excluyen de los flujos de efectivo de inversión y operación

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Otras operaciones

- Las flujos entre matriz y controlada se reportan por los dividendos y anticipos
- Los flujos de efectivos por compra o venta de subsidiarias se tratarán como actividades de inversión (revelando todos los detalles)

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estado de flujos de efectivo

Revelaciones

- Componentes del efectivo y equivalentes
- Conciliación del valor presentado como efectivo y equivalentes en el estado de flujo de efectivo con el saldo del estado de situación financiera, a menos que sea el mismo
- Valor no disponible del saldo de efectivo o equivalente con comentarios

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Nota inicial

Notas a los estados financieros

- Domicilio y forma legal, país donde se ha constituido, dirección de la sede principal
- Descripción de la naturaleza de las operaciones y principales actividades

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Aspectos generales

Notas a los estados financieros

- Las notas seguirán el orden: (a) una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES, (b) un resumen de las políticas contables significativas, (c) información detallada de las partidas presentadas en los estados financieros en el orden en que se presente cada estado y cada partida y (d) cualquier otra información a revelar.
- Las notas se presentarán en forma sistemática
- Se hará referencia cruzada en cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada
- Bases usadas en elaboración de los estados financieros
- Políticas contables específicas empleadas indicando las bases de medición

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Aspectos generales

Notas a los estados financieros

- Revelará los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, y que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de: (a) su naturaleza (b) su en libros al final del periodo sobre el que se informa. Información a revelar sobre políticas contables
- Los juicios que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estados financieros consolidados (S. 9)

Revelaciones

- Se revelará las participaciones no controladoras en los resultados del grupo por separado del estado del resultado integral
- La base por la que se determina que existe control
- Cualquier diferencia en la fecha sobre la que se informa de los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados
- La naturaleza y el alcance de cualquier restricción significativa sobre la capacidad de las subsidiarias para transferir fondos a la controladora

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Estados financieros consolidados (S. 9)

Revelaciones

- Si se presentan EF separados revelará los métodos utilizados para contabilizar las inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas
- Los estados financieros combinados revelarán la siguiente información: (a) El hecho de que los estados financieros son estados financieros combinados. (b) La razón por la que se preparan estados financieros combinados. (c) La base para determinar qué entidades se incluyen en los estados financieros combinados. (d) La base para la preparación de los estados financieros combinados. (e) La información a revelar sobre partes

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Políticas contables, estimaciones y errores (S10)

Revelaciones

- La naturaleza de cambios en políticas contables, el valor del ajuste del período y de períodos anteriores, las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.
- La naturaleza de cualquier cambio de estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente.
- La naturaleza del error del periodo anterior, el valor de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Instrumentos financieros (S11)

Revelaciones

- La base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros
- Los valores en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros: (a) medidos al valor razonable con cambios en resultados, (b) instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, (c) instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor,
- Valor en libros de pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y medidos al costo amortizado
- Para las deudas a largo plazo, incluir los plazos, la tasa de interés, el vencimiento, los plazos de reembolso y las restricciones que el instrumento de deuda impone sobre la entidad

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Instrumentos financieros (S11)

Revelaciones

- Para los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, revelar la base para determinar el valor razonable (si se usó una técnica de valoración, indicar los supuestos aplicados para determinar el valor razonable)
- Para activos transferidos que no se retiran del ESF revelar (a) La naturaleza de los activos, (b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la entidad continúe expuesta y, (c) El valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la entidad siga reconociendo.
- El valor de los activos financieros pignorados como garantía y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Instrumentos financieros (S11)

Revelaciones

- Cuando haya incumplimiento en obligaciones indicar el detalle del incumplimiento, el valor en libros de las obligaciones relacionadas y si el incumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones de los créditos antes de la fecha de autorización de los EF.
- Indicar los ingresos, gastos, ganancias o pérdidas incluidos los cambios en el valor razonable reconocidos en activos y pasivos financieros
- Ingresos por intereses totales y gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) para activos financieros o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados
- El valor de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Instrumentos financieros (S12)

Revelaciones

- Coberturas para cada riesgo indicando: (a) descripción de la cobertura, (b) los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura y de sus valores razonables, (c) los riesgos cubiertos y la partida cubierta.
- Para contabilidad de coberturas: (a) valor del cambio en el valor razonable de la cobertura y de la partida cubierta reconocidos en resultados; (b) cuando aplique: las fechas esperadas de los flujos de efectivo, transacciones previstas con contabilidad de coberturas que no ocurrirán, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que se reconoce en patrimonio, el valor reclasificado desde ORI y el valor de cualquier exceso del valor razonable del instrumento de cobertura sobre el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo esperados que se reconoció en los resultados

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Inventarios S.13

Revelaciones

- Políticas contables para la medición de los inventarios y la fórmula de costos utilizada.
- El valor en libros total de los inventarios y el valor en libros en clasificaciones apropiadas para la entidad.
- El inventario cargado a costo de ventas
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
- El valor total en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Inversiones en asociadas S.14

Revelaciones

- Política contable para inversiones en asociadas.
- El valor en libros de las inversiones en asociadas.
- El valor razonable de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación para las que existan precios de cotización públicos.
- Para las inversiones en asociadas contabilizadas por el método del costo, el valor de los dividendos y otras distribuciones reconocidas como ingresos.
- Para las contabilizadas por el método de la participación, su participación en los resultados de estas asociadas y su participación en operaciones discontinuadas de estas asociadas.
- Para las reconocidas al valor razonable, la base para su determinación y los ingresos, costos y gastos reconocidos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Inversiones en negocios conjuntos (S. 15)

Revelaciones

- La misma información requerida para inversiones en asociadas
- El valor agregado de sus compromisos relacionados con negocios conjuntos, incluyendo su participación en los compromisos de inversión de capital en los que se haya incurrido de forma conjunta con otros participantes, así como su participación en los compromisos de capital de los propios negocios conjuntos.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Propiedades de inversión (S. 16)

Revelaciones

- Los métodos e hipótesis significativos aplicados en la determinación del valor razonable
- Si la valoración la realizó un tasador independiente con capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de la propiedad de inversión objeto de la valoración.
- Si no se usó un valuador independiente
- Restricciones a la realización de las propiedades de inversión o al cobro de los ingresos y recursos obtenidos por su disposición.
- Las obligaciones contractuales para compra, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Propiedades de inversión (S. 16)

Revelaciones

- Conciliación del valor en libros de las propiedades de inversión al inicio y al final del periodo, mostrando por separado: (i) Adiciones, revelando por separado las procedentes de adquisiciones a través de combinaciones de negocios. (ii) Ganancias o pérdidas netas de los ajustes al valor razonable. (iii) Transferencias a propiedades, planta y equipo cuando no haya disponible una medición fiable del valor razonable que no conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado. (iv) Traspasos de propiedades hacia o desde inventarios, o bien hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño. (v) Otros cambios.
- Los arrendamientos en los que haya participado.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Propiedades, planta y equipo (S.17)

Revelaciones

- Para cada categoría de PPE: (a) Las bases de medición usadas para determinar el valor en libros bruto, (b) métodos de depreciación, (c) vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, (d) valora en libros bruto y la depreciación acumulada tanto al principio como al final del periodo, (e) conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo separando adiciones, retiros, compras por combinaciones de negocios, transferencias a propiedades de inversión si se encuentra disponible una medición fiable del valor razonable, pérdidas por deterioro o reversiones, depreciación y otros cambios.
- Restricciones y valores en garantía de deudas y compromisos contractuales para la compra de propiedades, planta y equipo.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Activos intangibles (S. 18)

Revelaciones

- Para cada clase: (a) vidas útiles, (b) métodos de amortización, (c) La partida (partidas), en el ORI (y en el estado de resultados) en las que está incluida la amortización, (d) conciliación entre el saldo al inicio y final del periodo separando adiciones, retiros, compras por combinaciones de negocios, amortización, pérdidas por deterioro y otros cambios. Así mismo, descripción, valor en libros y periodo por amortizar de activo intangible individual que sea significativo
- Para aquellos recibidos por subvención (i) el valor razonable y (ii) sus valores en libros.
- Restricciones o garantías otorgadas y compromisos de compra
- Desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como gasto durante el periodo

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Combinación de negocios (S. 19)

Revelaciones

- Los nombres y descripciones de las entidades que se combinan, fecha de compra, el % de instrumentos de patrimonio con derecho a voto adquiridos, costo de la combinación, y una descripción de los componentes de ese costo, los valores reconocidos, en la fecha de compra, para cada clase de activos, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida, incluyendo la plusvalía y el valor de cualquier exceso reconocido en el resultado
- Una conciliación del valor en libros de la plusvalía al principio y al final del periodo, detallando los cambios por nuevas combinaciones, las pérdidas por deterioro del valor, las ventas de negocios adquiridos previamente y otros cambios.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Arrendamientos (S.20)

Revelaciones

El arrendatario revelará la siguiente información:

- Para financieros: (a) para cada clase de activos, el valor en libros neto al final del periodo, (b) total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo para cada periodos así: (i) hasta un año; (ii) entre uno y cinco años; y (iii) más de cinco años, (c) descripción de los contratos significativos incluyendo cuotas contingentes, opciones de renovación o compra, y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas
- Para operativos: (a) total de pagos por arrendamiento mínimos futuros, por período así: (i) hasta un año; (ii) entre uno y cinco años; y (iii) más de cinco años, (b) gasto por arrendamiento, (c) descripción de los contratos importantes

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Arrendamientos (S.20)

Revelaciones

El arrendador revelará la siguiente información:

- Para financieros: (a) conciliación de la inversión bruta en el arrendamiento al final del periodo y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha así como dichos datos para cada periodos así: (i) hasta un año; (ii) entre uno y cinco años; y (iii) más de cinco años, (b) Ingresos financieros no devengados, (c) valores residuales no garantizados, (d) saldos por cobrar pendientes, (e) cuotas contingentes reconocidas en los ingresos del periodo, (f) descripción de los contratos importantes

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Arrendamientos (S.20)

Revelaciones

- Para operativos: (a) total de pagos por arrendamiento mínimos futuros, por período así: (i) hasta un año; (ii) entre uno y cinco años; y (iii) más de cinco años, (b) gasto por arrendamiento, (c) descripción de los contratos importantes incluyendo cuotas contingentes por arrendamiento, opciones de renovación o compra, adquisición y cláusulas de revisión, y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.
- Los requerimientos de información a revelar para los arrendatarios y arrendadores serán igualmente aplicables a las ventas con arrendamiento posterior (lease back). La descripción incluirá las disposiciones únicas o no habituales de dichos acuerdos o términos de las transacciones de venta con arrendamiento posterior.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Provisiones y contingencias (S.21)

Revelaciones

Para cada tipo de provisión se revelará:

- Conciliación que muestre: (i) el valor en libros al principio y al final del periodo; (ii) las adiciones realizadas, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; (iii) los valores cargados contra la provisión; y (iv) los valores no utilizados revertidos en el periodo.
- Descripción de la naturaleza de la obligación contraída, y del valor y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- Incertidumbres relativas al valor o al calendario de las salidas de recursos.
- El valor de cualquier reembolso esperado, indicando el valor de los activos que hayan sido reconocidos por los reembolsos esperados mencionados.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Provisiones y contingencias (S.21)

Revelaciones

- Para los pasivos contingentes (excepto si la salida de recursos es remota): una descripción de su naturaleza, una estimación de sus efectos, las incertidumbres relacionadas con el valor o el calendario de las salidas de recursos; y la posibilidad de obtener cualquier reembolso.
- Si es probable una entrada de beneficios económicos pero no prácticamente cierta, revelará la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo y, si es practicable, una estimación de su efecto financiero
- Si revelar lo indicado anteriormente perjudicaría seriamente a la entidad en una disputa con terceros sobre cuestiones que contemplan las provisiones, los pasivos contingentes o los activos contingentes, no se revelará dicha información pero indicará la naturaleza de la disputa, junto con el hecho de que no se ha revelado la información y las razones para ello.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Ingresos (S.23)

Revelaciones

- Políticas contables para el reconocimiento de los ingresos incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de terminación en la prestación de servicios.
- El valor de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias separando como mínimo: (i) venta de bienes, (ii) prestación de servicios, (iii) intereses, (iv) regalías, (v) dividendos. (vi) comisiones. (vii) subvenciones del gobierno. (viii) cualesquiera otro tipo de ingresos
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias por contratos de construcción, métodos utilizados para determinar sus ingresos y métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en proceso.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Subvenciones del Gobierno (S.24)

Revelaciones

- Naturaleza y los valores de las subvenciones del gobierno reconocidas en los estados financieros;
- Las condiciones incumplidas y otras contingencias relacionadas con las subvenciones del gobierno que no se hayan reconocido en resultados
- Otras modalidades de ayudas gubernamentales de las que se haya beneficiado directamente la entidad

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Costos por préstamos (S.25)

Revelaciones

- Los costos financieros
- El gasto total por intereses (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no estén al valor razonable en resultados. Esta sección no requiere ninguna otra información a revelar adicional.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Deterioro del valor de los activos (S.27)

Revelaciones

Para cada clase de activos (inventarios, PPE, plusvalía, intangibles, inversiones en asociadas e inversiones en negocios conjuntos revelará:

- El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor se revirtieron.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Beneficios a los empleados (S.28)

Revelaciones

- El valor reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportes definidos (aportes realizados a la seguridad social)
- En planes de beneficios definidos: (a) descripción del plan y su financiación, (b) política contable de la entidad para reconocer las ganancias y pérdidas actuariales y su valor, (c) si se uso la simplificación para el cálculo, (d) La fecha de la valoración actuarial integral más reciente, (e) conciliación inicial y final de la obligación separando los pagos y otros, (f) Si hay, la conciliación inicial y final de los activos del plan, (g) El costo total del período, (h) El rendimiento de los activos del plan, (i) Los supuestos actuariales usados (las tasas de descuento; tasas de rendimiento de los activos del plan, (iii) tasas esperadas de aumentos salarial, (iv) tasas de tendencia del costo de atención sanitaria; y (v) cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Beneficios a los empleados (S.28)

Revelaciones

- Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo indicar la naturaleza de los beneficios, el valor de su obligación y el nivel de financiación.
- Para cada categoría de beneficios por terminación que una entidad proporcione a sus empleados, indicará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el valor de su obligación y el nivel de financiación

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Impuesto a las ganancias (S.29)

Revelaciones

- Los impuestos diferidos se clasificarán como no corrientes
- Entregará información que permita a los usuarios evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias fiscales, por impuestos corrientes y diferidos
- Detallar los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos: impuestos corrientes, ajustes reconocidos en el periodo por impuesto corriente de periodos anteriores, impuestos diferidos, efectos por cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos, el efecto por posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, ajustes que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas, cambios en la corrección valorativa y efectos por cambios contables.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Impuesto a las ganancias (S.29)

Revelaciones

- El total de los impuestos corrientes y diferidos de partidas reconocidas en el ORI.
- Explicación de las diferencias importantes en los valores presentados en el ORI y los valores presentados a las autoridades fiscales.
- Explicación de los cambios en las tasas impositivas, en comparación con las del periodo contable anterior
- Para cada diferencia temporaria y cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados: (i) el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos y correcciones valorativas, y (ii) análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas.
- La fecha de caducidad de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.
- La naturaleza de los efectos del impuesto a las ganancias que procedería de pagos de dividendos.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Conversión de moneda extranjera (S.30)

Revelaciones

- Las diferencias de cambio reconocidas en los resultados, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Las diferencias de cambio que surjan durante el periodo y que se clasifiquen en un componente separado del patrimonio al final del periodo.
- La moneda en la cual se presentan los estados financieros.
- Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, se revelará este hecho así como la moneda funcional y la razón de utilizar una moneda de presentación diferente.
- Cambios en la moneda funcional y las razones de ello.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Hiperinflación (S. 31)

Revelaciones

- El hecho de que los estados financieros y otros datos relativos al periodo anterior hayan sido reexpresados por cambios en el poder general de compra de la moneda funcional.
- La identificación y el valor del índice general de precios, en la fecha sobre la que se informa y los cambios durante el periodo corriente y el anterior.
- El valor de la ganancia o pérdida en partidas monetarias.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Hechos ocurridos después del cierre (S. 32)
Revelaciones

- La fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién autorizó. Revelar si los socios de la entidad tienen poder para modificar los EF tras la publicación
- Para hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de sus efectos, o la imposibilidad de realizar esta estimación.
- En lo aplicable e importante, revelar, entre otros los siguientes hechos ocurridos después del periodo que se informa: compras de activos, las ventas de activos, destrucción por incendio de una planta de producción, una reestructuración, emisiones o recompras de instrumentos de patrimonio, cambios anormales de los precios de los activos o en las tasas de cambio, cambios en las tasas impositivas o en las leyes fiscales, aceptación de compromisos o pasivos contingentes y el inicio de litigios.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Partes relacionadas (S. 33)

Revelaciones

- Revelar las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias
- Nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante (si la hay) que lo haga.
- El total de las remuneraciones del personal clave de la gerencia.
- Naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos. Como mínimo, revelar: valor de las transacciones, saldos pendientes (plazos y condiciones, garantías), provisiones por deudas incobrables, gasto por deudas incobrables y de dudoso cobro.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Partes relacionadas (S. 33)

Revelaciones

- La información anterior se revela separada para cada categoría así: Entidades con control, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, entidades sobre las que la entidad ejerza control, control conjunto o influencia significativa, personal clave de la gerencia o de su controladora y otras partes.
- Se debe revelar, entre otros: compras o ventas de bienes, compras o ventas de propiedades y otros activos, prestación o recepción de servicios, arrendamientos, transferencias de investigación y desarrollo, transferencias en función de acuerdos de financiación, otorgamiento de garantías y avales.
- Una entidad no señalará que las transacciones entre partes relacionadas fueron realizadas en términos equivalentes al mercado a menos que dichas condiciones puedan ser comprobadas.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Actividades especiales (S. 34)

Revelaciones

- Para los activos biológicos medidos a su valor razonable: descripción de cada clase de activos biológicos, métodos e hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada clase de productos agrícolas, en el punto de cosecha o recolección, y, de cada clase de activos biológicos una conciliación de los cambios en el valor en libros de los activos biológicos al inicio y al final del periodo corriente (incluyendo la ganancia o pérdida por cambios en el valor razonable menos los costos de venta, aumentos por compras, disminuciones por la cosecha o recolección, aumentos por combinaciones de negocios y otros cambios).
- Para los activos biológicos medidos al costo: descripción de cada clase de activos biológicos, explicación de no usar el valor razonable, método de depreciación, vidas útiles o las tasas de depreciación usadas, valor en libros bruto y la depreciación acumulada al principio y al final del periodo.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Transición a las NII Pymes (S. 35)

Revelaciones

- Si para una entidad es impracticable proporcionar la información a revelar que requieren las NIIF Pymes, para cualquier periodo anterior al periodo en el que prepara sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF, revelará dicha omisión.
- Explicación de cómo afectó la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo presentados.
- Los primeros estados financieros de una entidad preparados conforme a NIIF Pymes incluirán: descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable, conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com

Muchas gracias

Néstor A. Jiménez

nestor.jimenez@co.gt.com

3155003650

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

© 2015 Néstor A. Jiménez J. Celular 3155003650 email: nestor.jimenez@co.gt.com



GRUPO INVENTARIOS 14.

ACTIVIDAD 1

1. Defina que son los inventarios en una empresa y cuál es su importancia.

2. Realiza un listado de los tipos de inventarios que podemos encontrar en una empresa.

3.. Cómo podemos entrar a determinar las existencias de inventarios en una empresa?

4. Por qué es importante la determinación las existencias de inventarios?

5. Escribe el significado de las siguientes palabras:

a. Oferta

b. Demanda

c. Consumo

d. Tiempo de reposición o reabastecimiento

e. Logística

f. Altos niveles de inventario

g. Stock de inventarios

6. Consulta los tipos de inventarios que existen en una empresa, de ejemplos de cada uno.

7.Consulta cuales son los sistemas de inventarios que se utilizan en contabilidad y en que consiste cada uno.



TALLER INVENTARIO

La empresa Comercializadora de bolsos SAS , responsable de IVa y agente retenedor presenta el siguiente movimiento en el mes de abril con respecto a la comercialización de bolos tipo morral referencia MT232.

1. Presenta un saldo en inventarios de 450 unidades a $65.000 c/u.
2. El 2 de abril vende a Deportivos Popayán Ltda 240 unidades por valor de $115.000 c/u.
3. El 6 de abril compra a Totto SA 128 unidades por valor de $69.000
4. El 10 de abril vende 258 unidades a $ 115.000 c/u a Almacén mi Colegio SAS.
5. El 11 de abril devuelve 18 unidades de la venta a Almacén mi Colegio SAS.
6. El 18 de abril compra a Industrias manufacturas Velez 100 unidades por valor de $70.000 c/u.
7. El 20 de abril vende a Pedo Rojas no declarante 56 unidades por valor de $ 120.00 c/u
8. El 24 de abril vende a Euro sport ltda 64 unidades por valor de $ 120.000 c/u.

Se pide.

Realizar el registro de causación y pago de cada movimiento, para ello determinar el costo de ventas mediante método promedio ponderado.

"¡Bienvenidos a la familia SENA! Felicitaciones por asumir el reto de formarse en la entidad más querida por los colombianos. Hoy inician un camino de crecimiento profesional y personal. Cuentan con instructores capacitados, instalaciones de primer nivel y una comunidad comprometida con su éxito. ¡Aprovechen esta gran oportunidad!"

ACTIVIDAD 1

En la jornada de hoy avanzaremos en el conocimiento de nuestro Proyecto educativo institucional.

Desarrolle las actividades en un documento de Word, el cual debe ser enviado de manera interna al instructor que orienta la actividad.

Actividades de contextualización e identificación de conocimientos:

- **Responde las siguientes preguntas:**

1. ¿Cuál crees tú que es el perfil de la formación del tecnólogo al cual te escribiste?
2. ¿Qué oficios o tareas crees que puedes desarrollar en el ámbito laboral y profesional?
3. ¿Cuáles son las temáticas y conocimientos que espera ver durante la formación?
4. ¿Sabes qué es un proyecto formativo?, de no saberlo consulta y escribe la respuesta.
5. ¿En que consiste la etapa lectiva y productiva dentro de su proceso formativo? Escribe la importancia.
6. ¿Consulta que es una competencia laboral?
7. ¿Qué es un resultado de aprendizaje?

8. Observa y analiza la siguiente imagen y escribe la interpretación que tú le das.



Leer el archivo adjunto “ PROYECTO FORMATIVO ” e identifica:

- El nombre del proyecto**:** _____
- El nombre del programa de formación _____
- Objetivo general y específicos del proyecto formativo. _____
- Cuál es el impacto y los sectores que busca generar el proyecto formativo?_____

- En la página 3 del documento Planeación del proyecto aparecen las competencias y Resultados de Aprendizaje Específicos, Transversales y Básicos del programa de formación, realiza un cuadro sinóptico donde clasifique las competencias según la clasificación (Específicos, Transversales y Básicos).



LA EMPRESA: CONCEPTO, ELEMENTOS, FUNCIONES Y CLASES.

La empresa es una organización, de duración más o menos larga, cuyo objetivo es la consecución de un beneficio a través de la satisfacción de una necesidad de mercado. La satisfacción de las necesidades que plantea el mercado se concreta en el ofrecimiento de productos (empresa agrícola o sector primario, industrial o sector secundario, servicios o sector terciario), con la contraprestación de un precio.

Las empresas, bajo la dirección y responsabilidad del empresario, generarán un conjunto de bienes y servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades del mercado mediante la contraprestación del precio.

Para determinar o fijar con precisión los límites del mercado debemos distinguir entre:

1. Ámbito geográfico: como delimitación geográfica del entorno de actividad de la empresa. Ej.: local, interior, exterior, de un país o región, etc.

2. Ámbito conceptual: como delimitación conceptual del mercado, relativa a la definición del producto o servicio (informático, financiero, etc.) o bien, delimitación referida al colectivo de personas o entidades poten

CARACTERÍSTICAS.

A. Desde una perspectiva económica, la empresa se caracteriza como una entidad autónoma de producción de bienes o servicios, en la que se integran de forma coordinada diversos medios productivos (trabajo humano y elementos materiales e inmateriales), bajo la dirección del empresario.

B. Desde un punto de vista jurídico, el concepto de empresa no está claramente establecido, debiéndose llegar al mismo, de forma indirecta, a través de la noción de empresario. El empresario es la persona física o jurídica que, de forma habitual y no ocasional, ejercita en nombre propio una actividad productiva dirigida al mercado, es decir, aquél que realiza una actividad empresarial. Desde el punto de vista jurídico mercantil, puede definirse a la empresa como una unidad patrimonial autónoma y compleja, en la que se integra un conjunto organizado de bienes, derechos y obligaciones, bajo la titularidad y dirección del empresario. La finalidad inmediata de la empresa es producir bienes y servicios para el mercado y su finalidad mediata, suponiendo que se trate de empresas mercantiles, obtener alguna clase de utilidad o lucro para sus propietarios. 1

3. Elementos de la empresa. La empresa, para cumplir sus objetivos y desarrollar el conjunto de sus actividades, ha de disponer de unos medios o factores, que podemos reunir en dos grandes grupos:
• personas o factores activos

• bienes económicos o factores pasivos.

Los segundos, son denominados restrictivos, por ser factores en sí mismo limitados. Los primeros, forman la dinámica de la empresa, actuarán sobre los factores pasivos para intentar alargar sus límites y mejorar sus resultados. La empresa precisa de una organización, impuesta por quien posee



la facultad de dirigir: el empresario. Genéricamente, la clasificación de los elementos constituyentes de la estructura de la empresa sería la siguiente:

• **El grupo humano o las personas**. Dentro del grupo humano podemos señalar la existencia de grupos diferenciados por sus intereses y relaciones con los grupos restantes, estos son:--Los propietarios del capital o socios. Los administradores o directivos. Los trabajadores o empleados. Entre los dos primeros grupos, y básicamente en el segundo, surge la figura del empresario tal y como hoy se le concibe.

• **Los bienes económicos**. Los bienes económicos se suelen clasificar en inversiones o duraderos y en corrientes o no duraderos, según su vinculación al ciclo productivo de la explotación, ya que si los mismos no se consumen o transforman en el mismo estaremos ante el primer caso.

• **La organización**. La organización aparece como el conjunto de relaciones de autoridad, de coordinación y de comunicación que forman la actividad del grupo humano entre sí y con el exterior. Esta estructura organizativa es definida por el empresario.

FUNCIONES DE LA EMPRESA. La empresa en una economía de mercado cumple con las siguientes funciones generales:

a) Organiza y dirige básicamente el proceso de producción, si bien, a veces, se le marcan o regulan ciertos aspectos y líneas de actuación de su actividad por los organismos estatales de planificación y dirección económica.

b) Asume ciertos riesgos técnico-económicos inherentes a la anterior función, riesgos que se matizan por los principios de responsabilidad y control de la empresa.

El riesgo se ve atenuado, entre otras, por las causas siguientes:

1. El progreso de las técnicas de gestión, permitiendo mejorar la planificación, programación, presupuestación y control.

2. La posición de privilegio de la empresa en el mercado.

3. La dispersión del riesgo al aplicar los fondos financieros a explotaciones diversificadas.

4. La constitución de empresas multinacionales, así como acuerdos y conciertos de actuación con las mismas.

El desarrollo de la actividad empresarial supone el desempeño de numerosas tareas, muchas de las cuales se han convertido en campos especializados del conocimiento. A estas áreas de trabajo especializadas también se les suele denominar “funciones empresariales”.

Las funciones empresariales genéricas más importantes son las siguientes:

• La dirección de empresas: define los objetivos, los recursos y la organización de la empresa a largo, medio y corto plazo.



• La gestión económica y financiera: se encarga de los temas relacionados con la contabilidad, las finanzas y los temas fiscales.

• La comercialización: entre otras cuestiones se dedica a la investigación de mercados, la gestión de ventas y el marketing.

• La dirección de producción: que diseña el producto, el proceso para realizarlo, y controla la calidad de los materiales y procesos utilizados.

• La dirección de recursos humanos: que se encarga, entre otras cuestiones, de seleccionar y formar al personal y de las relaciones laborales. Cada empresa las define y las lleva a cabo de una forma determinada. Así, en una empresa pequeña, puede que una persona absorba varias funciones (por ejemplo, el gerente de una pequeña empresa puede asumir las funciones de dirección y la gestión económica y financiera

CLASES DE EMPRESA. Las diversas clasificaciones de las empresas atienden, normalmente a variados criterios: productivos, funcionales, organizativos, etc.

Según la propiedad del capital. En función de si el capital está en manos de particulares u organismos públicos nos encontramos con empresas:

• Privadas, cuando la propiedad de la empresa es de esta naturaleza. Algunas tienen la peculiaridad de que sus propietarios son también trabajadores de la misma, quienes en algunos casos se convierten también en clientes o proveedores.

• Públicas, cuando el capital pertenece al Estado, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos o algunos de los organismos dependientes de estas instituciones. Podemos distinguir tres niveles distintos en la participación pública en la actividad empresarial.

a) Nivel Estado : El Estado participa directamente en varios sectores empresariales. En el caso español han existido distintos holdings públicos, entre los que podemos citar: el Instituto Nacional de Industria (INI), actualmente integrado en la SEPI, que agrupa las actividades de más marcado carácter industrial. La Dirección General del Patrimonio Nacional, sus empresas tienen un carácter más diverso. El Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), que agrupa las actividades relacionadas con la investigación, explotación y distribución de ese tipo de recursos. Las políticas en las dos últimas décadas han propiciado la progresiva desaparición de la presencia del Estado en el accionariado de las empresas, parte de los organismos anteriores han desaparecido formando grupos de empresas cuya tendencia es la privatización de las mismas.

b) Nivel autonómico , corresponde a iniciativas acometidas por las Comunidades Autónomas. Existen determinados organismos a este nivel como institutos de desarrollo etc. En Andalucía podemos citar la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía antes Instituto de Fomento Andaluz (IFA). Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, Empresa Pública de Puertos de Andalucía, Empresa Pública de Suelo de Andalucía, etc.

c) Nivel Corporaciones Locales (Ayuntamientos). Los ejemplos mas claros los podemos encontrar en las empresas municipales de transporte, mercados centrales etc.



• Mixtas, si la titularidad es compartida entre organismos públicos y particulares.

CRITERIOS ECONÓMICOS DE CLASIFICACIÓN Y OTROS CRITERIOS SOCIOECONÓMICOS.

Las clasificaciones que tienen un mayor interés son las que toman en consideración el tamaño, sector productivo o la organización jurídica y forma de titularidad de la misma.

• Tamaño. Atendiendo a su tamaño, se acepta generalmente una división de la empresa que distingue entre microempresa, pequeña, pequeña y mediana y gran empresa.

El objetivo de esta clasificación es establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas que pueda ser utilizado para:

1. favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas

2. clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida

presas.

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808